



VNIVERSITAT  DE VALÈNCIA

**CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2017**

ÍNDICE

1. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	3
1.1 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	5
1.1.1 RESUMEN GENERAL POR ARTÍCULO.....	5
1.1.2 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS.....	7
1.2 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	13
1.2.1 RESUMEN POR ARTÍCULOS.....	13
1.2.2 RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS.....	15
1.3 RESULTADO PRESUPUESTARIO	16
2. BALANCE	17
3. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	21
4. MEMORIA	25
4.1 ORGANIZACIÓN	27
4.2 PRESENTACIÓN	29
4.2.1 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	29
4.2.2 PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN.....	29
4.3 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.	34
4.3.1 CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL.....	35
4.3.2 CAPÍTULO 2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	38
4.3.3 CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS.....	38
4.3.4 CAPÍTOL 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	39
4.3.5 CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES.....	40
4.3.6 CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	41
4.3.7 CAPÍTULO 9. PASIVOS FINANCIEROS.....	41
4.4 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	41
4.4.1 CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.....	42
4.4.2 CAPÍTOL 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	45
4.4.3 CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES.....	47
4.4.4 CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	47
4.4.5 CAPÍTULO 9. PASIVOS FINANCIEROS.....	48
4.5 RESULTADO PRESUPUESTARIO Y REMANENTE DE TESORERÍA	48
4.6 BALANCE Y CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	50
4.6.1 INMOVILIZADO INMATERIAL.....	50
4.6.2 INMOVILIZADO MATERIAL.....	50
4.6.3 INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES.....	51
4.6.4 GASTOS PARA DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS.....	52
4.6.5 DEUDORES.....	52
4.6.6 TESORERÍA.....	53
4.6.7 PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS.....	53
4.6.8 ENDEUDAMIENTO FINANCIERO.....	54
4.6.9 ACREEDORES.....	56
4.6.10 AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN.....	56
4.6.11 CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	56
4.7 SITUACIÓN FISCAL	57
4.8 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	58
4.8.1 NORMATIVA DE APLICACIÓN.....	58
4.8.2 ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.....	59
4.8.3 TECHO DE GASTO.....	59
4.8.4 SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y DE LA DEUDA COMERCIAL.....	60
4.9 ANEXOS DE LA MEMORIA	61
4.9.1 ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA.....	63
4.9.2 ESTADO DE LA TESORERÍA.....	64
4.9.3 ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO – GASTOS.....	65
4.9.4 ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO – INGRESOS.....	68
4.9.5 ESTADO DE SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE OPERACIONES NO PRESUP. DE TESORERÍA.....	71
4.9.6 ESTADO DE LOS COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGO A PRESUPUESTOS FUTUROS.....	73
4.9.7 ESTADO DE LOS COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS FUTUROS.....	77
4.9.8 ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS.....	78
4.9.9 ESTADO DE SITUACIÓN DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS.....	80
4.9.10 CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.....	85
4.9.11 EJECUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	89

4.9.12	AVALES.....	90
4.9.13	PROCESO DE GESTIÓN DE INGRESOS.....	92
4.9.14	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS.....	93
4.9.15	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	95
4.9.16	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS POR LA UNIVERSIDAD	97
4.9.17	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS POR LA UNIVERSIDAD.....	99
4.9.18	ESTADO OPERATIVO	100
4.9.19	REMANENTES DE CRÉDITO.....	101
4.9.20	APLICACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA DEL EJERCICIO ANTERIOR.....	102
4.9.21	GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	103
4.9.22	CONCILIACIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL Y EL RESULTADO PRESUPUESTARIO	106

5. CUADRO DE FIRMAS DE LAS CUENTAS ANUALES 2017

107

1. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1.1 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

RESUMEN GENERAL POR ARTÍCULO

2. BALANCE.

BALANCE
A 31-12-2017

Núm. cuentas	ACTIVO	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016	Nº cuentas	PASIVO	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
INMOVILIZADO		774.220.386,91	776.631.150,19	FONDOS PROPIOS		638.224.170,61	623.140.291,00
	Inmovilizaciones inmateriales	6.058.955,31	7.051.354,53		Patrimonio	623.140.291,00	615.772.369,25
215	Aplicaciones informáticas	17.470.576,58	17.577.544,56	100	Patrimonio	637.082.084,41	629.714.162,66
216	Propiedad intelectual	1.673,22	1.673,22	103	Patrimonio recibido en cesión	4.613.348,30	4.613.348,30
217	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	9.101.303,67	9.101.303,67	(108)	Patrimonio entregado en cesión	-18.555.141,71	-18.555.141,71
(281)	Amortizaciones	-20.514.598,16	-19.629.166,92	129	Resultados del ejercicio	15.083.879,61	7.367.921,75
	Inmovilizaciones materiales	607.022.201,95	608.440.566,01		INGRESOS DIFERIDOS DERIVADOS DE COMPROMISOS DE FINANCIACIÓN		
220,221	Terrenos y construcciones	731.142.081,12	726.294.196,36			94.838.165,27	94.838.165,27
222,223	Instalaciones técnicas	24.617.173,55	20.791.783,95	130	Ingresos diferidos derivados de compromisos de financiación	94.838.165,27	94.838.165,27
224,226	Utillaje y mobiliario	82.381.017,72	81.405.418,99		PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	7.281.942,07	8.823.843,55
227 a 229	Otro inmovilizado	193.726.377,97	188.118.850,87	14	Provisiones para riesgos y gastos	7.281.942,07	8.823.843,55
(282)	Amortizaciones	-424.844.448,41	-408.169.684,16		ACREEDORES A LARGO PLAZO	92.351.087,55	90.671.575,48
	Inversiones financieras permanentes	161.139.229,65	161.139.226,65	150	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	45.075.907,83	45.075.907,83
252	G.V., deudores a largo plazo	114.493.951,09	114.493.951,09		Otras deudas a largo plazo	47.275.179,72	45.595.667,65
250	Cartera de valores a largo plazo	1.572.049,69	1.572.049,69	170	Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
(297)	Provisiones	-2.678,96	-2.678,96	171	Otras deudas	42.846.869,32	40.510.989,16
254	Compromisos de financiación de reembolso de obligaciones y préstamos	45.075.907,83	45.075.907,83	173	Proveedores de inmovilizado	4.428.310,40	5.084.678,49
GASTOS PARA DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		778.188,49	979.121,96		ACREEDORES A CORTO PLAZO	131.762.766,78	116.190.624,04
27	Gastos para distribuir en varios ejercicios	778.188,49	979.121,96	500	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	130.411,39	130.411,39
	ACTIVO CIRCULANTE	189.459.556,88	156.054.227,19	506	Obligaciones y bonos a corto plazo	0,00	0,00
	Deudores	182.023.424,67	148.942.427,58		Intereses de obligaciones y otros valores negociables	130.411,39	130.411,39
43	Deudores presupuestarios	145.736.581,52	112.289.766,35	520	Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
44	Deudores no presupuestarios	33.917.943,75	34.281.861,00	522	Préstamos y otras deudas	0,00	0,00
470,472,474	Administraciones públicas	2.572.339,65	2.697.070,83	526	Acreedores presup. con confirmación de pago negociado	0,00	0,00
555,556	Otros deudores	117.685,53	149.966,56		Deudas por intereses	0,00	0,00
(490)	Provisiones	-321.125,78	-476.237,16	40	Acreedores	48.641.680,56	43.024.399,17
	Inversiones financieras temporales	1.164.433,68	1.160.115,39	41	Acreedores presupuestarios	20.862.479,07	14.546.758,07
565,566	Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	544.371,94	540.053,65	475 a 478	Acreedores no presupuestarios	5.126.376,23	4.543.240,81
542	Compromisos de financiación de reembolso de obligaciones y préstamos	0,00	0,00	554,521,523	Administraciones públicas	7.386.833,02	7.577.705,04
545	Dividendos para cobrar	620.061,74	620.061,74	560	Otros acreedores	15.123.043,85	16.239.303,66
57	Tesorería	6.271.698,53	5.951.684,22	485	Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	142.948,39	117.391,59
TOTAL ACTIVO		964.458.132,28	933.664.499,34		Ajustes por periodificación	82.990.674,83	73.035.813,48
					TOTAL PASIVO	964.458.132,28	933.664.499,34

3. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL.

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2017

Importes en euros

Nº cuentas	DEBE	EJ. 2017	EJ. 2016	Nº cuentas	HABER	EJ. 2017	EJ. 2016
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA		358.438.478,82	348.431.560,53	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA		84.006.614,58	82.296.510,66
640,641	Gastos de personal	253.123.989,87	242.327.190,10	740	Ingresos tributarios	68.284.704,47	66.070.469,61
	Sueldos, salarios y asimilados	221.233.132,81	212.389.867,73			Tasas y precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	68.284.704,47
642,644	Cargas sociales	31.890.857,06	29.937.322,37	701	Ventas y prestaciones de servicios	15.721.910,11	16.226.041,05
645	Prestaciones sociales	0,00	53.798,37			Ventas	430.837,78
68	Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	21.808.049,69	24.546.398,38	705	Prestaciones de servicios	15.291.072,33	15.742.764,98
694,696	Variación de provisiones de tráfico	0,00	0,00	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA		25.561.194,98	3.736.021,16
	Otros gastos de gestión	80.064.127,64	77.688.489,90	773	Reintegros	11.702.126,94	1.293.499,04
62	Servicios exteriores	79.619.799,49	77.458.474,63	775,777	Otros ingresos de gestión	13.017.757,74	2.432.763,36
63	Tributos	444.328,15	230.015,27			Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	12.432.371,06
661 a 663	Gastos financieros y asimilables	3.442.311,62	3.815.683,78	790,794	Exceso de provisiones de riesgos y gastos	585.386,68	580.405,55
	Por deudas	3.160.955,96	3.162.223,70	760	Ingresos de participación en capital	0,00	0,00
665, 669	Otros gastos financieros	281.355,66	653.460,08	769	Ingresos financieros y asimilados	841.310,30	9.758,76
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		15.332.623,18	10.956.741,18	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		282.262.160,22	283.849.892,86
650	Transferencias corrientes	207.953,71	396.387,55	750	Transferencias corrientes	233.075.848,91	228.027.840,00
651	Subvenciones corrientes	10.681.713,58	8.119.087,33	751	Subvenciones corrientes	13.737.549,32	19.618.115,23
655	Transferencias de capital	3.864.901,22	1.907.057,30	756	Subvenciones de capital	35.448.761,99	36.203.937,63
656	Subvenciones de capital	578.054,67	534.209,00				
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		4.758.272,19	3.928.185,11	GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS		1.783.284,02	801.983,89
670, 671	Pérdidas procedentes de inmovilizado	44.037,45	127.070,55	770, 771	Beneficios procedentes de inmovilizado	5.514,98	11.106,65
678	Gastos extraordinarios	2.077.325,39	2.425.440,79	778	Ingresos extraordinarios	1.178,00	115,70
679	Gastos y pérdidas otros ejercicios	2.636.909,35	1.375.673,77	779	Ingresos y beneficios otros ejercicios	1.776.591,04	790.761,54
AHORRO		15.083.879,61	7.367.921,75				
TOTALES		393.613.253,80	370.684.408,57	TOTALES		393.613.253,80	370.684.408,57

4. MEMORIA.

4.1 ORGANIZACIÓN.

La Universidad de Valencia es una institución de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propios que en su organización y actividad se rige por la ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, por la ley 2/2003, de 28 de enero, de consejos sociales de las universidades públicas valencianas, por sus Estatutos, aprobados por el decreto 128/2004, de 30 de julio, del Consejo de la Generalidad Valenciana, y la normativa de su desarrollo.

La Universidad, como servicio público, imparte las enseñanzas para la formación de los estudiantes, la preparación para el ejercicio de actividades profesionales o artísticas y la obtención, en su caso, de los títulos académicos correspondientes, así como para la formación permanente de su personal y del profesorado de todos los niveles de enseñanza. La Universidad fomenta la investigación, el desarrollo científico y tecnológico y es una institución difusora de cultura en la sociedad.

Para la consecución de sus finalidades se organiza básicamente en departamentos, centros (facultades y escuelas técnicas superiores), institutos universitarios de investigación, centros singulares, colegios mayores, servicios generales y servicios centrales económico-administrativos.

A 31 de diciembre de 2017 tiene diecisiete facultades, una escuela técnica superior, una escuela de doctorado, ochenta y cuatro departamentos, veintidós institutos universitarios de investigación, cinco estructuras de investigación interdisciplinaria, dos centros singulares y un colegio mayor.

Los órganos de gobierno y representación a 31 de diciembre de 2017 son principalmente los siguientes:

- Órganos colegiados:

Consejo Social
Claustro
Consejo de Gobierno

Junta de Centro

Consejo de Departamento
Consejo de Instituto

- Órganos unipersonales:

Rector
Vicerrectores
Secretario general
Gerente

Decano de facultad
Director de ETS de Ingeniería
Director de escuela de doctorado

Director de departamento

Director de instituto
Director de estructura de investigación interdisciplinaria
Director de centro singular
Director de colegio mayor
Director de servicio general

Las *entidades dependientes* de la Universidad de Valencia que colaboran en la promoción y el desarrollo de sus finalidades, son las siguientes:

ENTIDADES DEPENDIENTES	Participación	Número de patrones-miembros UV/Total
Centro de Idiomas de la Universidad de Valencia, S.L.	100%	11/11
Fundación Luis Alcañiz	100%	12/18
Fundación del Parque Científico de la Universidad de Valencia	20%	11/19
Fundación General de la Universidad de Valencia	0%	13/16
Fundación Universidad Empresa de Valencia (Consejo Social de la Universidad de Valencia-Estudio General de Valencia)	0%	24/40
Gestión de Proyectos Universitarios FGUV, SLU	0%	6/6

Todas estas entidades someterán sus cuentas anuales de 2017 a la aprobación del Consejo Social de la Universidad de Valencia y se rendirán a la Sindicatura de Cuentas.

La *entidades vinculadas* a la Universidad de Valencia son las siguientes:

ENTIDADES VINCULADAS	Número de patrones-miembros UV/Total
Fundación para la Innovación y la Economía del Conocimiento de la Comunidad Valenciana	1/10
Fundación Codifiva Kratos-Humanitas de la Comunidad Valenciana	1/16
Fundación Adapta	1/14
Fundación Cañada Blanch de la Comunidad Valenciana	1/19
Fundación de la Comunidad Valenciana Centro de Investigación Príncipe Felipe	1/13
Fundación de la Comunidad Valenciana Carmen Izquierdo Besante Monzó	1/6
Fundación de la Comunidad Valenciana Doctor Ignacio Tarazona Blanch	1/7
Fundación de la Comunidad Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana	1/15
Fundación de Calidad de Vida de los Mayores de la Comunidad Valenciana	1/9
Fundación Instituto de Lenguas de la Península Ibérica	1/8
Fundación Instituto de Investigación Aplicada a la Abogacía	1/10
Fundación Juan Esplugues de la Comunidad Valenciana	1/6
Fundación Palacio Ducal de los Borja de la Comunidad Valenciana	1/11
Fundación para la Investigación del Hospital Clínico de la Comunidad Valenciana	2/17
Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana	1/16
Fundación para el Apoyo de Paralíticos Cerebrales AIXEC	
Fundación Universitaria del Valle de Albaida	1/13
Fundación Vicent Andrés Estellés de la Comunidad Valenciana	1/13
Fundación de la Comunidad Valenciana para la Investigación, la Promoción y los Estudios Comerciales de Valenciapuerto (Fundación Valenciapuerto)	1/19
Fundación José M. López Piñero y M. Luz Terrada Ferrandis	1/16
Fundación para la Restauración de la Basílica de la Virgen de los Desamparados	1/7
Fundación para la Investigación del Hospital Universitario La Fe de la Comunidad Valenciana	1/12
Fundación TRIPTÓLEMO	
Instituto Europeo de Magnetismo Molecular (IEMM)	
Centro de Estrategias y Desarrollo de Valencia	
Fundación Albert Álvarez Dasi (en proceso de extinción)	1/11
Fundación Josefa Romero (en proceso de extinción)	1/5
Fundación Vicente Villaplana (en proceso de extinción)	1/5
Consorcio de Contenidos Abiertos	
Consorcio Burjasot-Universidad	
Consorcio Espacial Valenciano (CEV)	
Consorcio VLC Campus.	
Consorcios públicos CIBER con el Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Sanidad)	
Consorcio para el Fomento del Campo de Morvedre	

4.2 PRESENTACIÓN.

4.2.1 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 de la Universidad de Valencia que se presentan comprenden el estado de liquidación del presupuesto, el balance, la cuenta de resultado económico-patrimonial y la memoria. Se han elaborado a partir de los registros contables del ejercicio 2017 de la Universidad de Valencia. En su

preparación se han observado los principios contables y las normas de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad Pública de la Generalidad Valenciana, aprobado por la orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de 16 de julio de 2001 (DOGV nº 4.057, de 3 de agosto), con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, la ejecución del presupuesto y los resultados de la Universidad.

Los estados que integran las cuentas anuales han sido formulados por el Rector de la Universidad y se someterán a la aprobación del Consejo Social de la Universidad de Valencia.

El estado de liquidación del presupuesto del ejercicio 2017, con la separación debida, presenta la liquidación del presupuesto de gastos, la liquidación del presupuesto de ingresos y el resultado presupuestario del mencionado ejercicio.

El balance presenta la posición del patrimonio de la Universidad de Valencia a 31 de diciembre de 2017, fecha de cierre del ejercicio económico. Se estructura en dos masas, activo y pasivo, cada una de las cuales se desarrolla en agrupaciones que representan elementos patrimoniales homogéneos. El activo recoge los bienes, los derechos, los gastos diferidos, el pasivo, las obligaciones y los fondos propios.

La cuenta de resultados económico-patrimoniales representa la variación que han experimentado los fondos propios de la Universidad de Valencia en el ejercicio 2017 por las operaciones de naturaleza presupuestaria y no presupuestaria.

La memoria completa, amplía y comenta la información contenida en las otras cuentas anuales, e incorpora alguna información relevante.

4.2.2 PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN.

Los principios y normas de valoración que se adoptan para elaborar la información económico-financiera y presupuestaria incluida en las cuentas anuales del ejercicio 2017 de la Universidad de València, son los establecidos: a) en el Plan General de Contabilidad Pública de la Generalidad Valenciana antes mencionado; b) en los pronunciamientos de la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, creada en el seno de la Intervención General de la Administración del Estado, y c) en la orden de 13 de diciembre de 2002, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la cual se aprueba la instrucción de contabilidad para la Generalidad Valenciana.

En los apartados de esta memoria relativos a epígrafes significativos del balance y la cuenta de resultados se indican los criterios y las normas contables que se han adoptado para registrar los hechos económicos con trascendencia en la información contable.

Las principales normas de valoración seguidas en el desarrollo de los criterios contables mencionados son las siguientes:

Inmovilizado material

Comprende los elementos patrimoniales tangibles e intangibles, muebles e inmuebles, que utiliza de manera continua el sujeto contable en la producción de bienes y servicios públicos y que no están destinados a la venta.

- a) *Valoración.* Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción teniendo en cuenta las correcciones de valoración necesarias. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión, se considera precio de adquisición su valor venal en el momento de la incorporación patrimonial. En el caso de bienes recibidos en adscripción, se toma como precio de adquisición su valor neto en la contabilidad de quien adscribe en el momento de la adscripción. En la reversión de bienes cedidos, la entidad cedente los da de alta por el valor que conste en su inventario en el momento de la cesión y a continuación refleja las posibles diferencias de acuerdo con el verdadero estado de los bienes revertidos. En la reincorporación de bienes adscritos, la entidad que adscribe los da de alta por el valor neto que figura en la contabilidad del ente beneficiario en ese mismo momento, y, por lo tanto, refleja las posibles diferencias. Las diferencias a que se hace referencia en los dos párrafos anteriores se consideran resultados del ejercicio en que se produzcan. El importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realizan se incorpora al valor del inmovilizado correspondiente y se valoran de acuerdo con los criterios indicados.
- b) *Precio de adquisición.* El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos que se produzcan hasta el momento en que el bien de que se trate esté en

condiciones de funcionamiento: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje, etcétera. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material se incluyen en el precio de adquisición únicamente cuando no tengan el carácter de recuperables directamente de la hacienda pública.

- c) *Valor venal*. Se entiende por valor venal de un bien aplicable a aquellos que son adquiridos de forma gratuita o han sido recibidos en cesión, el precio que estaría dispuesto a pagar un adquirente eventual, teniendo en cuenta el estado y el lugar en que se encuentre este bien, considerando además la situación de la entidad y suponiendo la continuidad de la explotación del bien.
- d) *Correcciones de valor del inmovilizado material. Amortizaciones*. En todos los casos (incluidos los bienes de inmovilizado que hayan sido recibidos en cesión o en adscripción) se deducen las amortizaciones practicadas, las cuales se establecen sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes atendiendo a la depreciación que normalmente padecen por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que puedan tener.

Normas particulares sobre inmovilizado material. En particular se aplican las normas que se expresan respecto a los bienes que en cada caso se indican:

- a) *Solares sin edificar*. Se incluyen con el precio de adquisición los gastos de acondicionamiento como cierres, movimientos de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones, en su caso, para poder ejecutar obras de nueva planta y los de inspección y alzamiento de planos cuando se realizan con carácter previo a su adquisición.
- b) *Construcciones*. Forman parte de su precio de adquisición o coste de producción además de todas las instalaciones y elementos que tengan carácter permanente, las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos del proyecto y dirección de obra. Figura por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.
- c) *Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje*. Su valoración comprende todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, y, en su caso, el transporte, los seguros, los derechos arancelarios y otros similares.
- d) *Los utensilios y las herramientas* incorporados a elementos mecánicos se someten a las normas de valoración y de amortización aplicables a estos elementos. A todos los efectos, los utensilios y las herramientas que no forman parte de una máquina cuyo periodo de utilización se estimó no superior a un año se cargan como gasto del ejercicio.
- e) Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que sea posible conocer o estimar razonablemente el valor neto de los elementos que por haber sido sustituidos se tienen que dar de baja del inventario.

Inmovilizado inmaterial.

Los diferentes elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valoran por su precio de adquisición o coste de producción. Se aplican los criterios establecidos para el inmovilizado material en cuanto a la dotación de amortizaciones, sin perjuicio de lo que señalan las normas sobre bienes y derechos siguientes.

- a) *Gastos de investigación y desarrollo*. En aplicación del principio de prudencia, los gastos de investigación y desarrollo se consideran gastos del ejercicio.
- b) *Propiedad industrial e intelectual*. En la valoración que se tiene que hacer de la propiedad industrial e intelectual se sigue el criterio general del precio de adquisición o coste de producción. En el caso de patentes, estos gastos se incrementan por los correspondientes a su registro y formalización, mientras que en el caso de los modelos de utilidad se incorporan además los costes imputables a la producción de las muestras.
- c) *Aplicaciones informáticas*. Se incluyen en el activo los programas de ordenador. En ningún caso figuran en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.
- d) *Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero*. Cuando de los términos del expediente administrativo de contratación o de las condiciones del contrato de arrendamiento financiero se deduce la voluntad de ejercer la opción de compra, los derechos derivados de estos contratos se contabilizan como activos inmateriales por el valor al contado del bien, también se refleja la deuda total por las cuotas más la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, constituida por los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gastos que hay que distribuir en varios ejercicios. Los derechos registrados como activos inmateriales se amortizan, en su caso, en función de la vida útil del bien objeto del contrato. Cuando se ejerció la opción de

compra, el valor de los derechos registrados y la amortización acumulada correspondiente se dan de baja en cuentas y pasan a formar parte del valor del bien adquirido. Los gastos para distribuir en varios ejercicios se imputan a resultados de acuerdo con un criterio financiero.

Gastos que hay que distribuir en varios ejercicios

Gastos financieros diferidos. Se valoran por la diferencia entre el valor de reembolso y el valor de emisión de las deudas a que correspondan. Estos gastos se imputan a resultados durante el periodo de vida de la deuda a que se refieran y de acuerdo con un plan financiero.

Valores negociables

Los valores negociables comprendidos en los grupos 2 o 5, sean de renta fija o variable, se valoran en general por el precio de adquisición en el momento de la suscripción o compra.

Se entiende por precio de adquisición el total satisfecho o que se tenga que satisfacer por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación, y se tienen en cuenta las correspondientes correcciones valorativas.

Tratándose de valores negociables no admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, figuran en el balance por su precio de adquisición. Sin embargo, cuando el precio de adquisición sea superior al importe que resultó de aplicar criterios de valoración racionales admitidos en la práctica, se dotará la provisión correspondiente por la diferencia existente. A tal efecto, cuando se trate de participaciones en capital, se tomará el valor teórico contable que corresponda a estas participaciones, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior. En el caso de participaciones en capital que tengan el carácter de permanentes y que supongan un porcentaje significativo de participación, la dotación de provisiones se realizará atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada aunque se trate de valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado.

Créditos y otros derechos de cobro no presupuestarios

Se registran por el importe entregado. En el caso de los créditos la diferencia entre este importe y el nominal de los créditos se computa como ingreso por intereses en el ejercicio en que se meritan siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el activo. Los intereses meritados y no vencidos figuran en cuentas de crédito del grupo 2 o 5 en función de su vencimiento.

Se registran en estas partidas de crédito los intereses implícitos que se meritan, de acuerdo con un criterio financiero, después de la fecha de adquisición de los valores negociables. Se practican las correcciones de valor que sean procedentes, y, en su caso, se dotan las provisiones correspondientes para reflejar las posibles insolvencias que se presenten respecto al cobro de los activos de que se trate.

Deudas y otras obligaciones no presupuestarias

Figuran en el balance por su valor de reembolso. En su caso, la diferencia entre este valor y la cantidad recibida figura separadamente en el activo del balance. Esta diferencia se imputa anualmente a los resultados en las cantidades que correspondan de acuerdo con un criterio financiero.

Derechos de cobro presupuestarios y obligaciones presupuestarias

Los derechos de cobro presupuestarios figuran por el importe que hay que percibir. Los derechos de cobro procedentes de ingresos de derecho público se valoran por el importe determinado en el acto de liquidación que los produzca, tanto si proceden de ingreso sin contraprestación y de exacción obligatoria, como de prestaciones de servicios, realización de actividades y utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público.

En el caso de las transferencias corrientes y de capital, el derecho se reconoce cuando se produce el incremento de activo. Sin embargo, si la Universidad sabe de forma cierta que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de la correlativa obligación de pago, reconoce el derecho con antelación al mencionado incremento del activo. En las subvenciones sujetas al cumplimiento de alguna condición o a la realización de alguna actividad por parte de la Universidad, el ingreso se reconoce en el ejercicio en que se produce el cobro o en el momento en que, cumplida la condición, la Universidad conoce que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento.

Los derechos de cobro derivados de la venta de bienes se registran por el importe de la contraprestación que se tiene que percibir por la venta, sin incluir los impuestos legalmente repercutibles, los cuales se integrarán en otras cuentas de cobro no presupuestarias. Los derechos de cobro derivados de otras prestaciones de servicios y cesiones de bienes patrimoniales efectuadas en régimen de derecho privado, se registran por el importe de la contraprestación que hay que percibir por estos, siguiendo los mismos criterios que los del párrafo anterior en cuanto a los impuestos legalmente repercutibles. Los derechos de cobro derivados de la emisión de pasivos financieros se registran por el importe que hay que percibir en el momento de la emisión. Se realizarán las correcciones de valoración que sean procedentes, y, en su caso, se dotarán las provisiones que reflejen el riesgo de insolvencia respecto al cobro de los derechos de que se trate.

Las obligaciones presupuestarias figuran por el importe que se tiene que satisfacer. En el caso de obligaciones por compra de bienes o de servicios, figuran por el importe de la contraprestación que se tiene que realizar. Este importe no comprenderá los impuestos legalmente deducibles, que se registran en cuentas de pago no presupuestarias.

Impuestos sobre el valor añadido

El importe soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios que sean objeto de las operaciones grabadas por el impuesto. Los créditos y débitos derivados de los importes transferidos y de los soportados deducibles, respectivamente, se contabilizan en rúbricas específicas, separados del resto de créditos y débitos.

Compras y otros gastos

En la valoración de las compras de bienes susceptibles de almacenamiento destinados a la venta o consumo interno o a su transformación o incorporación al proceso productivo, se tienen en cuenta las reglas siguientes:

- a) Los gastos de las compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones, con exclusión del que grabó el valor añadido soportado deducible, se cargan en la cuenta respectiva del subgrupo que corresponda atendiendo a la naturaleza del gasto.
- b) Los descuentos y similares incluidos en factura se consideran como menor importe de la compra.

En la valoración de gastos por servicios se siguen las reglas anteriores.

Las transferencias y subvenciones concedidas, tanto corrientes como de capital, se valoran por el importe entregado. Las pérdidas derivadas de transmisiones de activos que no se consideran existencias se determinan por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor neto contable del activo entregado, incrementada por los gastos inherentes a la operación.

Ventas y otros ingresos

Los ingresos derivados de percepciones obligatorias sin contraprestación se registran por el importe de los derechos de cobro surgidos del acto de liquidación correspondiente que los cuantifique.

En la contabilización de la venta de bienes se tienen en cuenta las reglas siguientes:

- a) Las ventas se contabilizarán sin incluir los impuestos que graban estas operaciones. Los gastos inherentes a éstas, incluidos los transportes a cargo de la entidad, se contabilizan en las cuentas correspondientes del grupo 6.
- b) Los descuentos y similares incluidos en facturas se consideran como menor importe de la venta.

En la contabilización de ingresos por servicios se siguen las reglas anteriores.

Tasas y otros ingresos. Los ingresos por tasas y otras se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que estos representan. Sin embargo, a lo largo del ejercicio, por razones operativas, se reconoce el derecho y el cobro de forma simultánea, y al cierre se hacen los oportunos ajustes por periodificación, así como los asientos por aplazamiento y fraccionamiento de los derechos.

Las transferencias y subvenciones recibidas, tanto corrientes como de capital, se valoran por el importe recibido. Los beneficios derivados de transmisiones de activos que no se consideran existencias se determinan por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor contable neto del activo entregado, aminorada por los gastos inherentes a la operación.

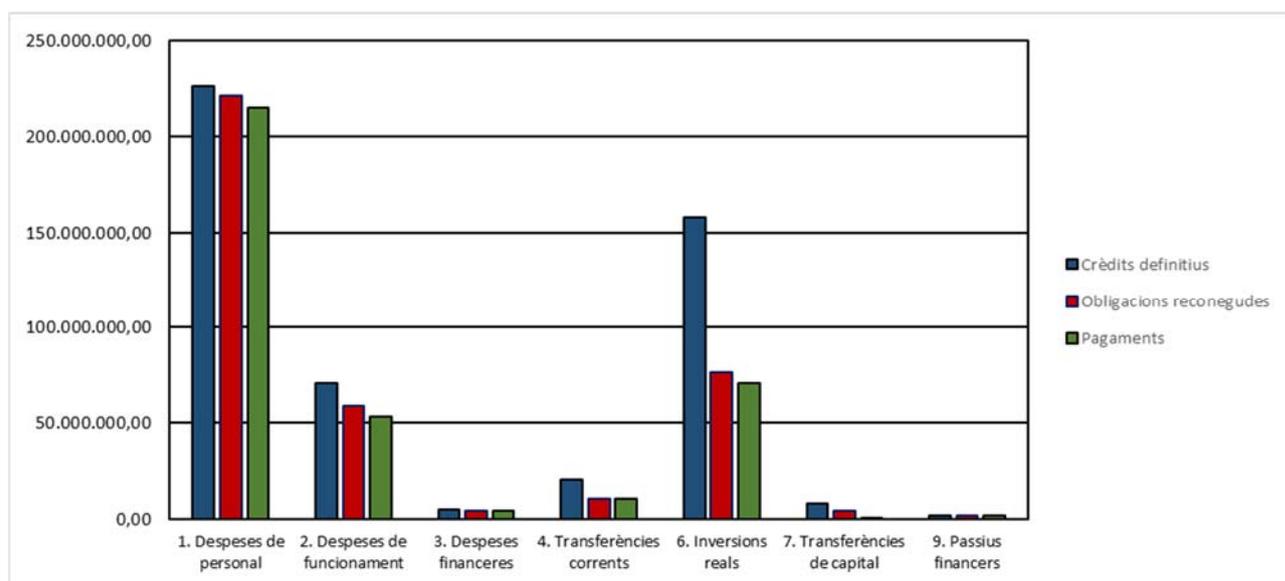
4.3 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

El estado de ejecución del presupuesto de gastos se resume por capítulos en el cuadro siguiente.

CAPÍTULOS DE GASTOS	Créditos definitivos	Obligaciones reconocidas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago	Grado de ejecución	Grado de cumplimiento
1. Gastos de personal	226.452.905,77	221.427.207,56	215.133.543,38	6.293.664,18	97,8%	97,2%
2. Gastos de funcionamiento	70.852.885,63	58.757.190,29	53.129.125,49	5.628.064,80	82,9%	90,4%
3. Gastos financieros	4.727.422,13	4.522.948,43	4.522.948,43	0,00	95,7%	100,0%
4. Transferencias corrientes	20.717.307,42	10.599.464,28	10.564.969,54	34.494,74	51,2%	99,7%
6. Inversiones reales	157.696.660,45	76.243.431,87	70.975.717,25	5.267.714,62	48,3%	93,1%
7. Transferencias de capital	8.288.964,37	4.396.765,49	765.187,23	3.631.578,26	53,0%	17,4%
Total operaciones no financieras	488.736.145,77	375.947.007,92	355.091.491,32	20.855.516,60	76,9%	94,5%
9. Pasivos financieros	1.460.781,71	1.460.765,30	1.460.765,30	0,00	100,0%	100,0%
Total operaciones financieras	1.460.781,71	1.460.765,30	1.460.765,30	0,00	100,0%	100,0%
TOTAL GENERAL	490.196.927,48	377.407.773,22	356.552.256,62	20.855.516,60	77,0%	94,5%

(En euros)

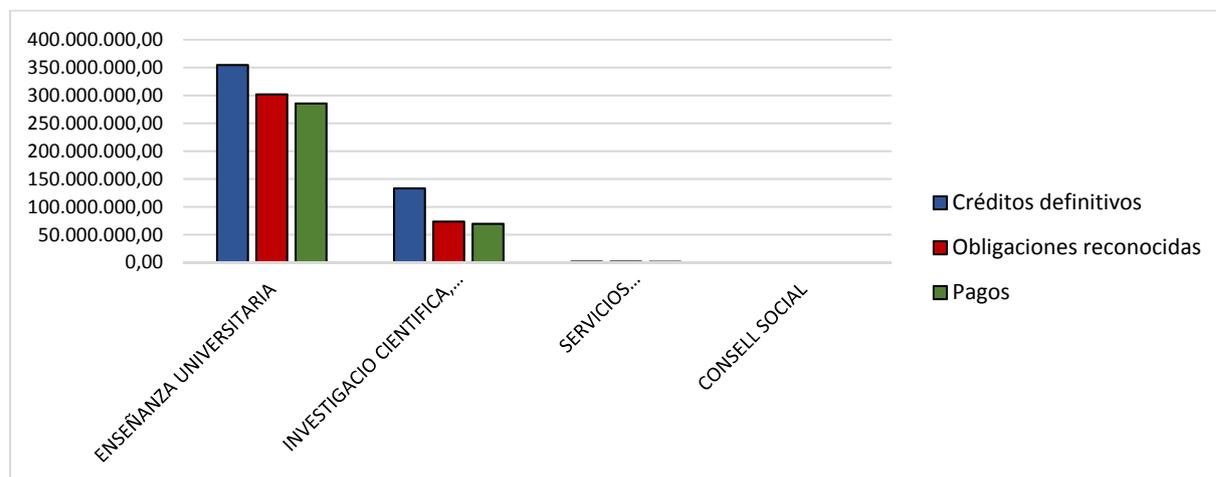
El grado de ejecución del presupuesto de gastos, que relaciona las obligaciones reconocidas con los créditos definitivos, es del 77,0%, y el grado de cumplimiento, que relaciona los pagos con las obligaciones reconocidas, del 94,5%.



La ejecución del presupuesto de gastos por programas es la siguiente.

PROGRAMA	Créditos definitivos	Obligaciones reconocidas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago	Grado de ejecución	Grado de cumplimiento
422.- Enseñanza universitaria	355.006.904,90	301.949.987,30	285.483.962,39	16.466.024,91	85,1%	94,5%
541.- Investigación científica, técnica y aplicada.	133.126.454,07	73.626.609,44	69.457.147,65	4.169.461,79	55,3%	94,3%
321.- Servicios complementarios de enseñanza	1.789.887,79	1.600.173,47	1.391.692,96	208.480,51	89,4%	87,0%
600.- Consejo Social	273.680,72	231.003,01	219.453,62	11.549,39	84,4%	95,0%
Total	490.196.927,48	377.407.773,22	356.552.256,62	20.855.516,60	77,0%	94,5%

(En euros)



4.3.1 CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL.

Las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2017 por gastos de personal ascienden a un total de 221.427.208 euros. El grado de ejecución de este capítulo fue del 97,8%, y el de cumplimiento, del 97,2 %.

El cuadro siguiente muestra la evolución de las obligaciones reconocidas por gastos de personal desde el ejercicio 2014 al ejercicio 2017. En este último año los gastos de personal fueron del 58,9% del gasto total por operaciones no financieras.

	2014	2015	2016	2017
Gastos de personal (ninguno.1)	207.606.791,37	214.927.736,74	218.998.126,75	221.427.207,56
Total gastos de operaciones no financieras (capítulos 1 a 7)	343.093.865,79	358.367.679,00	356.869.819,84	375.947.007,92
Porcentaje s/ el total	60,5%	60,0%	61,4%	58,9%

Incremento absoluto respecto al año anterior	-35.604,16	7.320.945,37	4.070.390,01	2.429.080,81
Incremento relativo respecto al año anterior	0,0%	3,4%	1,9%	1,1%

(En euros)

Las obligaciones reconocidas en los ejercicios 2014 a 2017, con detalle por artículo, son éstas:

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	Var. 15/14	Var. 16/15	Var. 17/16
Sueldos y salarios	183.247.878,92	190.154.977,08	193.149.871,48	194.832.545,75	3,8%	1,6%	0,9%
Cotizaciones sociales	21.104.773,59	21.851.818,70	22.960.156,04	24.685.818,86	3,5%	5,1%	7,5%
Otros gastos sociales (plan de pensiones y ayuda social)	0,00	0,00	302.763,41	0,00	-	-	(100,0%)
Prestaciones sociales (incentivo para la jubilación)	3.254.138,86	2.920.940,96	2.585.335,82	1.908.842,95	(10,2%)	(11,5%)	(26,2%)
TOTAL	207.606.791,37	214.927.736,74	218.998.126,75	221.427.207,56	3,5%	1,9%	1,1%

(En euros)

En 2012, el gasto de personal de la Universidad menguó a causa de la supresión de la paga extraordinaria de diciembre de ese año, así como de la paga adicional del complemento específico por aplicación del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, publicado en el BOE de 15 de julio de 2012.

La disposición adicional 22 de la ley 8/2014, de presupuestos de la Generalidad para 2015, dispuso la recuperación del 24,4% de la paga extra de diciembre para el personal del sector público valenciano, y el Decreto-ley 6/2015, de 16 de octubre de 2015, la recuperación del 26,23 %. La Universidad abonó a su personal estas fracciones de la paga de diciembre de 2012 en los meses de enero y noviembre de 2015. En abril de 2016 la Universidad de Valencia abonó el porcentaje que restaba en aplicación de la disposición adicional vigésimo segunda de la Ley de Presupuestos de la Generalidad Valenciana para 2016. La incidencia de este gasto extraordinario en el artículo 11 de sueldos y salarios fue de un importe de 5.204.946 euros en 2015 y de 5.154.043 euros en 2016.

La subida del gasto en el artículo 11 de sueldos y salarios entre 2016 y 2017, sin considerar el gasto extraordinario de la paga extra de 2012, abonada en 2016, fue de un importe de 6.836.718 euros, lo cual representa un 3,64%. Este incremento se debe a varios conceptos. Fundamentalmente, en primer lugar, por la subida general de retribuciones del personal de las administraciones públicas establecida por la ley 3/2017, de 27 de junio, de presupuestos generales del Estado, del 1 %; en segundo lugar, por el devengo por primera vez del complemento de la carrera profesional horizontal del personal funcionario de carrera y laboral fijo de administración y servicios de las universidades públicas valencianas, según dispuso la disposición adicional vigésimo sexta de la ley 14/2016, de 30 de diciembre, de presupuestos de la Generalidad para 2017, que por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valencia, de 30 de mayo de 2017, se fijó en el 30% de los importes reconocidos al personal de la Generalidad, y en último lugar, por el devengo de los profesores titulares de universidad y catedráticos de escuela universitaria que han obtenido la acreditación para el cuerpo de catedráticos de universidad, de las retribuciones adicionales previstas en el artículo 23 del Decreto 174/2002, de 15 de octubre, modificado por el artículo 74 de la ley 13/2016, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalidad, fijadas en el 100% por acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2017.

A continuación se muestra las remuneraciones del personal (sueldos y salarios) por tipos y número de perceptores de los años 2014 a 2017, sin incluir en 2015 y 2016 la paga extra del 2012 ni el personal externo que recibió esta paga (jubilados o personal temporal que no trabajó en 2015 y 2016 en la Universidad).

Personal	2014		2015		2016		2017	
	Nº de perceptores	Sueldos y salarios (miles de euros)	Nº de perceptores	Sueldos y salarios (miles de euros)	Nº de perceptores	Sueldos y salarios (miles de euros)	Nº de perceptores	Sueldos y salarios (miles de euros)
PDI	3.852	131.797	3.996	132.835	4.129	134.707	4.255	138.140
PAS	1.850	51.451	1.872	52.115	1.865	53.288	1.868	56.692
TOTALES	5.702	183.248	5.868	184.950	5.994	187.995	6.123	194.833

Hay que destacar que en 2017 la Universidad, por sexto año consecutivo, siguió sin hacer aportaciones al plan de pensiones en cumplimiento del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público y las leyes sucesivas de presupuestos generales del Estado.

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de la plantilla del personal de la Universidad, a 31 de diciembre de los ejercicios 2014 a 2017.

Personal	31/12/14	31/12/15	31/12/16	31/12/17	Variac. 15/14	Variac. 16/15	Variac. 17/16
PDI funcionario	2.062	2.022	2.008	2.032	(1,9%)	(0,7%)	1,2%
PDI laboral	1.490	1.530	1.544	1.508	2,7%	0,9%	(2,3%)
PDI contrat. admin.	-	-	-	-	-	-	-
Personal investigador	3	3	12	12	0,0%	300,0%	0,0%
Total PDI	3.555	3.555	3.564	3.552	0,0%	0,3%	(0,3%)
Funcionario	1.660	1.667	1.669	1.676	0,4%	0,1%	0,4%
PAS laboral	96	89	87	81	(7,3%)	(2,3%)	(6,9%)
PAS eventual	3	3	2	2	0,0%	(33,3%)	0,0%
Total PAS	1.759	1.759	1.758	1.759	0,0%	(0,1%)	0,1%
TOTAL GENERAL	5.314	5.314	5.322	5.311	0,0%	0,2%	(0,2%)

El 19 de diciembre de 2007, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Valencia aprobó el Programa de Incentivación de la Jubilación del Personal Docente e Investigador y de Administración y Servicios, por el cual el personal en condiciones de acogerse al plan tenía derecho a percibir a cargo del presupuesto de la Universidad un complemento de la pensión pública de jubilación a cargo de la Seguridad Social y/o de MUFACE, desde la fecha de jubilación hasta los 70 años. Este programa está cerrado desde 2011.

El número de jubilados voluntariamente de forma anticipada que se acogieron a este programa a 31 de diciembre de 2017 fue el siguiente:

Personal que se acogió al programa de jubilación incentivada	A 31/12/2017
PDI	88
	0
Total	88

En el presupuesto de 2017 se imputó el gasto con vencimiento en ese año, por un importe de 1.908.843 euros, y en el pasivo del balance está dotada la correspondiente provisión de fondo para atender los compromisos futuros.

4.3.2 CAPÍTULO 2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.

El capítulo 2 del estado de gastos presenta unas obligaciones contraídas por valor de 58.757.190 euros, cantidad que representa el 15,6% del total de obligaciones reconocidas en el ejercicio. El grado de ejecución es del 82,9%, y el grado de cumplimiento, del 90,4%.

El cuadro siguiente muestra por conceptos las obligaciones reconocidas en el capítulo 2 en los ejercicios 2014 a 2017:

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	Variac. 15/14	Variac. 16/15	Variac. 17/16
211 Tributos	190.305,89	425.665,44	230.648,64	444.328,15	123,7%	(45,8%)	92,6%
221 Arrendamiento de bienes	1.142.952,31	1.137.592,07	1.016.678,07	1.029.811,75	(0,5%)	(10,6%)	1,3%
222 Reparación y conserv. de bienes	8.110.702,46	7.900.142,85	8.284.373,95	8.958.449,36	(2,6%)	4,9%	8,1%
223 Suministros	9.854.290,86	10.183.869,60	9.403.366,05	9.063.277,11	3,3%	(7,7%)	(3,6%)
224 Transportes y comunicaciones	1.022.197,15	634.637,92	619.169,50	702.740,47	(37,9%)	(2,4%)	13,5%
225 Trabajos realizados por otras empresas	16.647.773,07	17.265.340,81	21.600.452,48	22.445.006,06	3,7%	25,1%	3,9%
226 Primas de seguros	328.090,22	490.639,47	441.236,94	474.807,77	49,5%	(10,1%)	7,6%
227 Material de oficina	6.121.551,00	6.262.035,69	6.355.864,29	6.389.643,34	2,3%	1,5%	0,5%
228 Gastos diversos	3.694.410,54	4.461.140,71	5.310.160,56	4.608.571,46	20,8%	19,0%	(13,2%)
231 Dietas, locomoción y traslados	1.494.827,08	853.094,13	912.138,45	912.023,09	(42,9%)	6,9%	0,0%
232 Asistencia y gratificaciones por cursos, tribunales y otros	4.548.516,90	3.532.089,71	3.670.897,71	3.728.531,73	(22,3%)	3,9%	1,6%
TOTAL	53.155.617,48	53.146.248,40	57.844.986,64	58.757.190,29	0,0%	8,8%	1,6%
<i>Incremento absoluto respecto al año anterior</i>	<i>-1.464.143,49</i>	<i>-9.369,08</i>	<i>4.698.738,24</i>	<i>912.203,65</i>			

(En euros)

4.3.3 CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS.

Las obligaciones reconocidas por gastos financieros ascendieron a 4.522.948 euros, lo cual representa el 1,2% del gasto total del ejercicio. El grado de ejecución de este capítulo fue del 95,7%, y el de cumplimiento, del 100,0%.

Esencialmente, este capítulo recoge la carga financiera derivada de los intereses de las dos emisiones de bonos para financiar el primer y segundo Plan de Inversiones. Estos gastos fueron sufragados por la Generalidad Valenciana en las fechas de vencimiento de las obligaciones de pago, de acuerdo con lo que establecían los convenios firmados entre las universidades públicas de la Comunidad Valenciana y el Gobierno Valenciano. La contrapartida de estos gastos en el presupuesto de ingresos se encuentra en el capítulo 4 de transferencias corrientes, dentro del epígrafe *Otros subvenciones de la Generalidad Valenciana*, según el detalle que se presenta en el apartado 4.4.2 de la memoria.

En el ejercicio 2017, la Universidad no tuvo necesidad de endeudarse para cubrir déficits de tesorería, tal y como fue habitual hasta la firma del convenio con la Generalidad, de 30 de diciembre 2014, y se ahorró una cantidad importante de recursos que antes se destinaban a intereses de pólizas de crédito.

Así mismo, los gastos financieros por cobros de subvenciones de la Generalidad mediante la fórmula de la confirmación de pago también se redujeron de forma significativa, ya que ascendieron a 38.411 euros en 2017.

En el concepto de intereses de demora, con un importe de 1.276.569 euros, se incluyen los intereses reclamados por varios acreedores mediante sentencia judicial por retrasos en los pagos de años anteriores.

A continuación se presenta el detalle.

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017
Intereses de obligaciones y bonos	2.975.009,92	2.975.009,92	2.975.009,92	2.975.009,92
Intereses de préstamos del BEI	1.362.179,66	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL PLAN INVERSIONES	4.337.189,58	2.975.009,92	2.975.009,92	2.975.009,92
Intereses y comisiones de cuentas de crédito de tesorería	1.660.541,47	0,00	0,00	0
Intereses de cobro por confirmación de pago de deudas de la Generalidad Valenciana	861.254,15	366.886,90	12.950,64	38.411,42
Intereses de demora a acreedores	642.351,14	392.267,92	328.315,99	1.276.568,85
Intereses del arrendamiento financiero de las placas solares	137.555,39	116.844,82	91.965,08	78.774,65
Intereses de préstamos del MINECO para parques científicos (INNPLANTA)	0,00	4.427,21	8.455,47	7.900,06
Intereses de préstamos del MINECO para el programa INNOCAMPUS	0,00	47.516,28	44.372,87	41.192,68
Intereses de aplazamiento de cuotas del 2012 y 2013 de préstamos del MINECO para parques científicos y tecnológicos	0,00	0,00	40.808,15	29.678,75
Intereses de préstamos del MINECO para infraestructuras cofinanciadas por el FEDER	0,00	0,00	0,00	1.593,79
Comisiones por cobro de tasas	131.243,61	74.362,89	51.553,63	55.504,96
Otras comisiones	28.153,14	22.517,19	18.216,67	18.313,35
SUBTOTAL GASTOS DE GESTIÓN	3.461.098,90	1.024.823,21	596.638,50	1.547.938,51
TOTAL	7.798.288,48	3.999.833,13	3.571.648,42	4.522.948,43

(En euros)

4.3.4 CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Las obligaciones reconocidas por gastos de transferencias corrientes ascienden a 10.599.464 euros, suma que representa el 2,8% del total de las obligaciones reconocidas en el ejercicio. El grado de ejecución del capítulo fue del un 51,2%, y el de cumplimiento, del 99,7%.

A continuación se presenta un cuadro comparativo del gasto del capítulo 4 de los ejercicios 2015 a 2017 en el que se puede apreciar la bajada de los gastos por transferencias a entes en que participa la Universidad de Valencia desde 2015 por las encomiendas de gestión desde ese año a las fundaciones de la Universidad, cuyo gasto se contabiliza en los capítulos 2, 6 y 7.

CONCEPTO	2015	2016	2017
Transferencias corrientes a entes en que participa la UV	3.324.209,85	182.871,46	135.163,05
Becas de matrícula, movilidad y otras ayudas a estudiantes con financiación externa	2.799.599,61	4.282.824,36	6.526.041,19
Becas de matrícula, movilidad y otras ayudas a estudiantes con financiación propia	3.380.000,14	3.497.391,51	3.560.360,53
Transferencias corrientes a otros entes	258.445,41	274.771,92	377.899,51
TOTAL	9.762.255,01	8.237.859,25	10.599.464,28

En el anexo 4.9.16 se presenta un mayor detalle de estas transferencias y subvenciones.

4.3.5 CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES.

Por importancia, este es el segundo capítulo de gasto del ejercicio, con unas obligaciones reconocidas de 76.243.432 euros, cantidad que representa el 20,2% del gasto total. El grado de ejecución fue del 48,3 %, y el grado de cumplimiento, del 93,1%.

A conituancción se presenta el detalle de las obligaciones reconocidas del capítulo 6, inversiones reales por artículo, de los ejercicios 2014 a 2017.

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	Variac. 15/14	Variac. 16/15	Variac. 17/16
62. Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	72.600,00	0,00	-	-	(100,0%)
63. Maquinaria, instalaciones y elementos de transporte	2.715.689,17	1.899.002,02	3.242.803,32	5.851.278,38	(30,1%)	70,8%	80,4%
64. Mobiliario y enseres	1.396.223,51	1.283.477,29	1.075.140,49	1.317.842,82	(8,1%)	(16,2%)	22,6%
65. Equipos para procesos de información	2.930.624,50	3.187.484,80	3.336.082,84	3.206.062,93	8,8%	4,7%	(3,9%)
66. Bienes destinados al uso público	9.107.274,29	14.808.502,60	5.551.989,44	8.774.657,94	62,6%	(62,5%)	58,0%
67. Otro inmovilizado material e inmaterial	708.346,40	682.971,16	585.280,03	617.080,33	(3,6%)	(14,3%)	5,4%
SUBTOTAL	16.858.157,87	21.861.437,87	13.863.896,12	19.766.922,40	29,7%	(36,6%)	42,6%
68. Investigación, estudios y proyectos en curso	44.372.230,57	50.841.086,65	48.443.779,13	52.571.793,20	14,6%	(4,7%)	8,5%
69. Formación de capital humano	177.767,13	2.349.060,63	3.468.257,23	3.904.716,27	1221,4%	47,6%	12,6%
SUBTOTAL	44.549.997,70	53.190.147,28	51.912.036,36	56.476.509,47	19,4%	(2,4%)	8,8%
TOTAL	61.408.155,57	75.051.585,15	65.775.932,48	76.243.431,87	22,2%	(12,4%)	15,9%

(En euros)

El artículo 66, inversiones en bienes destinados al uso público, entre otros conceptos, se refiere a las inversiones en obras y rehabilitaciones de edificios de la Universidad. El gasto en este artículo fue de 8.774.658 euros, que representa el 11,5% del gasto del capítulo.

Los artículos 68, inversiones en investigación, estudios y proyectos en curso, y 69, gastos de formación de capital humano, presentan unas obligaciones reconocidas de 56.476.509 euros, lo que supone el 74,1% del gasto del capítulo. Se refieren al gasto en proyectos de investigación y equipamientos científicos subvencionados por convocatorias de concursos públicos, contratos y convenios de investigación, de formación, de congresos y otros. Se incluyen en ellos tanto los gastos de inmovilizado como de personal y otros gastos corrientes. El grado de ejecución de estos artículos, con un presupuesto final de 115.677.786 euros, fue del 48,8%.

El desglose de las obligaciones reconocidas en el artículo 68 en el período 2014 a 2017, por naturaleza del gasto es el siguiente:

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	Variac. 15/14	Variac. 16/15	Variac. 17/16
Gastos de personal	26.791.353,20	29.236.681,91	31.662.739,79	33.407.932,78	9,1%	8,3%	5,5%
Inmovilizado para investigación	4.504.582,23	7.490.830,64	2.591.649,01	5.079.007,34	66,3%	(65,4%)	96,0%
Material fungible	3.386.579,47	3.814.123,77	3.606.276,56	3.322.888,66	12,62%	(5,5%)	(7,9%)
Dietas y gastos de viaje	4.493.816,56	4.566.161,25	4.585.649,80	4.647.004,35	1,61%	0,4%	1,3%
Libros y publicaciones	184.751,85	246.942,27	145.604,16	137.370,47	33,66%	(41,0%)	(5,7%)
Otros gastos	5.011.147,26	5.486.346,81	5.851.859,81	5.977.589,60	9,48%	6,7%	2,2%
Total art. 68. Investigación, estudios y proyectos en curso	44.372.230,57	50.841.086,65	48.443.779,13	52.571.793,20	14,58%	(4,7%)	8,5%

(En euros)

En el subsistema de contabilidad patrimonial, de estas partidas la Universidad solamente activa la correspondiente al inmovilizado, de acuerdo con los principios contables públicos.

A continuación se detalla otra clasificación de los gastos del artículo 68, esta vez como concepto presupuestario, en euros.

Concepto	2014	2015	2016	2017	Variac. 14/13	Variac. 15/14	Variac. 16/15
681. Ayuda a la investigación. Fondos propios	3.878.089,93	3.585.434,79	3.166.979,38	2.800.467,69	(7,5%)	(11,7%)	(11,6%)
682. Proyectos de investigación. convocatorias de concursos públicos	13.266.428,07	14.727.320,61	14.649.703,83	13.627.398,99	11,0%	(0,5%)	(7,0%)
683. Infraestructuras de investigación	1.726.061,73	4.836.947,72	170.822,06	2.279.255,50	180,2%	(96,5%)	1234,3%
684. Ayudas para la contratación y la movilidad de personal investigador	10.251.501,27	12.169.337,67	14.601.225,24	15.754.479,91	18,7%	20,0%	7,9%
685. Otras ayudas públicas	834.427,56	738.517,78	761.999,41	502.610,25	(11,5%)	3,2%	(34,0%)
686. Contratos y convenios de investigación	9.818.078,50	9.940.077,69	10.569.708,69	11.951.161,95	1,2%	6,3%	13,1%
687. Congresos, seminarios, jornadas y reuniones	592.465,10	681.549,83	762.398,08	592.212,57	15,0%	11,9%	(22,3%)
688. Proyectos europeos de investigación. Convocatorias de concursos públicos	3.905.714,61	4.068.122,59	3.621.329,82	4.836.136,05	4,2%	(11,0%)	33,5%
689. Otras ayudas para investigación	99.463,80	93.777,97	139.612,62	228.070,29	(5,7%)	48,9%	63,4%
Total arte. 68. Investigación, estudios y proyectos en curso	44.372.230,57	50.841.086,65	48.443.779,13	52.571.793,20	14,6%	(4,7%)	8,5%

(En euros)

4.3.6 CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Las obligaciones reconocidas en este capítulo ascendieron a 4.396.765 euros. El grado de ejecución fue del 53,0%, y el grado de cumplimiento, del 17,4%. En el anexo 4.9.17 se presenta un detalle del capítulo.

4.3.7 CAPÍTULO 9. PASIVOS FINANCIEROS

El capítulo 9, pasivos financieros del presupuesto de gastos, presenta unas obligaciones reconocidas de 1.460.765 euros, con el detalle siguiente (cf. apartado 4.6.8, endeudamiento financiero):

CONCEPTO	EUROS
Amortización del préstamo del MINECO para el programa INNOCAMPUS (financiación propia)	274.990,84
Amortización de préstamos del MINECO para la financiación de parques científicos y tecnológicos (financiación propia)	1.007.412,10
Amortización de préstamos del MINECO para infraestructuras cofinanciadas por el FEDER (financiación propia)	178.362,36
TOTAL	1.460.765,30

(En euros)

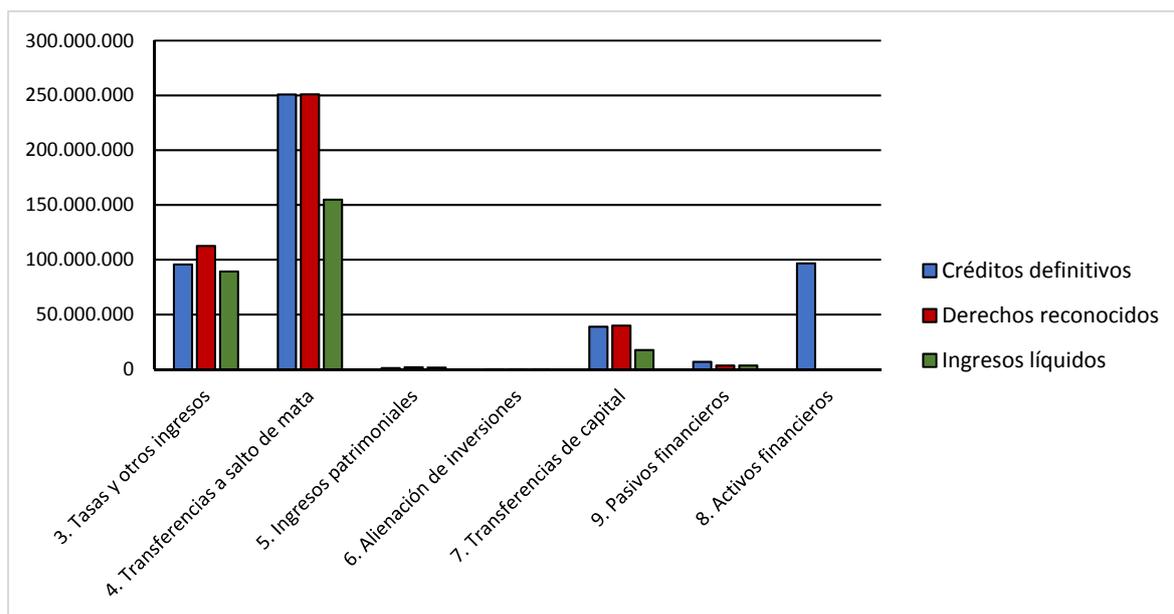
4.4 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

En el presupuesto de ingresos, los derechos reconocidos de 2017 ascendieron a 408.907.657 euros. Este importe representa un grado de ejecución del 103,9%, en relación con el presupuesto definitivo de 490.078.329 euros, sin contar el remanente de tesorería incorporado del año anterior. El grado de cumplimiento fue del 65,3%.

En el cuadro siguiente se detalla la ejecución del presupuesto de ingresos por capítulos:

CAPÍTULOS DE INGRESOS	Créditos definitivos	Derechos reconocidos	Ingresos líquidos	Derechos pendientes de cobro	Grado de ejecución	Grado de cumplimiento
3. Tasas y otros ingresos	95.748.108,37	112.620.830,04	89.240.026,42	23.380.803,62	117,6%	79,2%
4. Transferencias corrientes	250.843.076,94	251.006.655,23	154.901.612,41	96.105.042,82	100,1%	61,7%
5. Ingresos patrimoniales	1.133.285,12	1.891.084,33	1.588.605,92	302.478,41	166,9%	84,0%
6. Enajenación de inversiones	1.178,00	1.178,00	1.178,00	0,00	100,0%	100,0%
7. Transferencias de capital	38.915.157,60	39.934.872,00	17.638.755,60	22.296.116,40	102,6%	44,2%
Total operaciones no financieras	386.640.806,03	405.454.619,60	263.370.178,35	142.084.441,25	104,9%	65,0%
9. Pasivos financieros	6.855.546,52	3.453.037,38	3.453.037,38	0,00	50,4%	100,0%
TOTAL EJERCICIO CORRIENTE	393.496.352,55	408.907.656,98	266.823.215,73	142.084.441,25	103,9%	65,3%
8. Activos financieros	96.700.574,93	0,00	0,00	0,00		
TOTAL GENERAL	490.196.927,48	408.907.656,98	266.823.215,73	142.084.441,25		

(En euros)



4.4.1 CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

En este capítulo, los derechos reconocidos ascendieron a 112.620.830 euros, cifra que representa un grado de ejecución del 117,8%. El grado de cumplimiento fue del 79,2%.

En el cuadro siguiente se presenta el detalle comparativo por artículos de los derechos reconocidos de los ejercicios 2014 a 2017 de este capítulo:

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	Var. 15/14	Var. 16/15	Var. 17/16
Arte. 30. Venta de bienes. Publicaciones.	460.072,17	536.980,60	483.276,07	430.837,78	16,7%	(10,0%)	(10,9%)
Arte. 31. Prestaciones de servicios	15.114.309,83	17.824.956,49	16.177.451,34	19.576.991,96	17,9%	(9,2%)	21,0%
Arte. 34. Tasas y precios públicos por servicios académicos	65.337.154,41	58.936.966,76	64.665.349,42	67.021.266,73	(9,8%)	9,7%	3,6%
Arte.39. Otros ingresos	4.884.876,36	6.408.743,67	4.566.735,99	25.591.733,57	31,2%	(28,7%)	460,4%
TOTAL CAPÍTULO 3	85.796.412,77	83.707.647,52	85.892.812,82	112.620.830,04	(2,4%)	2,6%	31,1%

(En euros)

El detalle del artículo 31, prestación de servicios, es el siguiente.

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	Var. 15/14	Var. 16/15	Var. 17/16
Contratos y convenios de investigación art. 83 LOU	7.107.355,70	8.477.619,34	7.794.478,80	9.862.282,69	19,3%	(8,1%)	26,5%
Contratos y convenios de formación art. 83 LOU	1.550.626,93	2.464.251,43	1.590.710,74	1.386.154,75	58,9%	(35,4%)	(12,9%)
Patrocinio, mecenazgo y otros	1.722.909,85	1.652.354,22	1.078.977,67	2.185.836,79	(4,1%)	(34,7%)	102,6%
Servicios de alojamiento	1.293.163,19	1.355.777,32	1.371.382,13	1.333.626,76	4,8%	1,2%	(2,8%)
Entradas a museos, exposiciones y espectáculos	227.471,00	260.967,00	305.272,92	310.229,75	14,7%	17,0%	1,6%
Préstamos interbibliotecarios	48.412,68	41.260,26	32.552,66	23.137,33	(14,8%)	(21,1%)	(28,9%)
Servicios prestados por unidades de apoyo a la investigación	805.023,31	895.496,65	1.046.163,36	1.378.139,59	11,2%	16,8%	31,7%
Servicios deportivos universitarios	581.967,65	509.775,00	462.913,00	504.589,87	(12,4%)	(9,2%)	9,0%
Repercusión de gastos a terceros	783.782,77	1.093.685,15	1.263.765,25	964.972,38	39,5%	15,6%	(23,6%)
Otras prestaciones de servicios	993.596,75	1.073.770,12	1.231.234,81	1.628.022,05	8,1%	14,7%	32,2%
ART. 31. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15.114.309,83	17.824.956,49	16.177.451,34	19.576.991,96	17,9%	(9,2%)	21,0%

(En euros)

A continuación se presenta la evolución desde el año 2014 del artículo 34, tasas y precios públicos por servicios.

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	Var. 15/14	Var. 16/15	Var. 17/16
Precios públicos por estudios de grado y compensaciones de becas	49.692.738,06	41.000.139,03	43.718.008,17	39.250.650,35	(17,5%)	6,6%	(10,2%)
Precios públicos por estudios de postgrado oficiales y compensaciones de becas	9.291.682,57	8.081.430,78	8.128.874,91	9.414.028,62	(13,0%)	0,6%	15,8%
Precios públicos por estudios de doctorado y compensaciones de becas	534.981,94	750.261,83	937.829,06	979.264,26	40,2%	25,0%	4,4%
Tasas administrativas	4.261.905,28	4.746.734,38	4.901.374,50	4.893.051,14	11,4%	3,3%	(0,2%)
Estudios oficiales	63.781.307,85	54.578.566,02	57.686.086,64	54.536.994,37	(14,4%)	5,7%	(5,5%)
Precios públicos por estudios de postgrado no oficiales		2.460.960,47	5.310.122,23	10.524.285,31	-	115,8%	98,2%
Precios públicos por cursos, jornadas, seminarios y congresos	1.555.846,56	1.897.440,27	1.669.140,55	1.959.987,05	22,0%	(12,0%)	17,4%
Estudios no oficiales y cursos	1.555.846,56	4.358.400,74	6.979.262,78	12.484.272,36	180,1%	60,1%	78,9%
TOTAL	65.337.154,41	58.936.966,76	64.665.349,42	67.021.266,73	(9,8%)	9,7%	3,6%

(En euros)

La variación del 21% en el artículo 31 se explica por la subida de los ingresos de contratos y convenios del artículo 83 de la LOU, el aumento en el concepto de patrocinio y mecenazgo por las diferentes cátedras firmadas en colaboración con distintas administraciones públicas y, por último, la variación de las prestaciones de servicios y la recaudación procedente de las universidades privadas por el convenio firmado por prácticas clínicas.

El Decreto 108/2017, de 28 de julio, del Gobierno Valenciano, estableció una bajada de un 7% de las tasas académicas para las matrículas de primera vez en el 2017/2018. Por esta razón, los ingresos por tasas de estudios oficiales de 2017 experimentaron una bajada del 5,5%. Por tipo de estudios, los ingresos de másteres oficiales se incrementaron un 15% por el aumento de créditos matriculados en estos estudios respecto del 2016/2017. No ocurrió así con la matrícula en estudios de grado, que bajó.

Hay que destacar el aumento por tercer año consecutivo de los ingresos por precios de estudios de postgrado no oficiales, que desde el curso 2015/2016 son ingresos de la Universidad de Valencia cuya gestión corresponde a la Fundación Universidad Empresa de Valencia y a la Fundación Luis Alcañiz de la Universidad de Valencia por encomiendas de gestión.

En el cuadro siguiente se presenta la desagregación en los estudios oficiales entre precios de matrícula liquidados a los estudiantes y compensaciones de becas y bonificaciones del Estado y la Generalidad Valenciana.

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	Var 15/14	Var 16/15	Var 17/16
Precios públicos por estudios oficiales	42.429.934,77	31.562.856,43	33.650.415,28	30.972.034,37	(25,6%)	6,6%	(8,0%)
Compensación de becas de matrícula	17.089.467,80	18.268.975,21	19.134.296,86	18.671.908,86	6,9%	4,7%	(2,4%)
Precios públicos por estudios oficiales	59.519.402,57	49.831.831,64	52.784.712,14	49.643.943,23	(16,3%)	5,9%	(6,0%)
Tasas administrativas	4.261.905,28	4.746.734,38	4.901.374,50	4.893.051,14	11,4%	3,3%	(0,2%)
Tasas y precios públicos por estudios oficiales	63.781.307,85	54.578.566,02	57.686.086,64	54.536.994,37	(14,4%)	5,7%	(5,5%)

En los ingresos del artículo 39, otros ingresos, se aprecia una subida extraordinaria en 2017 de 21.024.998 euros, lo cual se debe fundamentalmente a los cobros en tal año por dos sentencias judiciales de 2016 favorables a la Universidad de Valencia.

Por sentencia de 26 de septiembre de 2016, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, resultó un importe para abonar la Generalidad a la Universidad de 9.127.496 euros, más los intereses legales, en concepto de reintegro de los gastos de intereses de los años 2010 a 2013, por la demora en el pago de las subvenciones reconocidas en el Plan Plurianual de Financiación del Sistema Público Universitario 2010-2017. Esta sentencia no era firme y contra ella interpuso la Generalidad un recurso de casación ante el Tribunal Supremo, que no fue admitido a trámite por el auto de 27 de marzo de 2017. El 28 de noviembre de 2017 la Universidad de València cobró este importe de principal, más 1.117.097 euros de intereses, que se contabilizaron en el presupuesto de 2017 como ingresos diversos. Quedó pendiente de resolverse en vía contenciosa administrativa una reclamación posterior, de 3.917.243 euros, por el mismo concepto referido ahora al periodo 2014-2015.

Por sentencia de 15 de diciembre de 2016 de la Audiencia Nacional, la Agencia Tributaria fue obligada a devolver 10.538.726 euros de cuotas de IVA sustraídos de los ejercicios 2004 a 2007, más 840.310 euros de intereses, en un proceso que inició la Universidad de Valencia en 2008 para solicitar a la Hacienda Pública la devolución de los ingresos indebidos de los ejercicios 2004 a 2007 por la diferencia entre el IVA deducible calculado con el procedimiento de prorrata especial utilizado hasta el año 2007 y el calculado de acuerdo con el cómputo a partir de la sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, de 6 de octubre de 2005, y la ley 3/2006, de 29 de marzo, de modificación de la ley 37/1992, de 28 de diciembre, del impuesto sobre el valor añadido, tal y como se expone en el apartado 4.7 de la memoria. El principal se contabilizó en 2017 como ingresos por reintegros de ejercicios cerrados y los intereses como ingresos financieros en el capítulo 5. Actualmente existen dos procedimientos ante los TEAR por liquidaciones de IVA de la Agencia Tributaria, por importe de 562.322,44 euros del ejercicio 2014 y 2.538.985,31 euros del ejercicio 2015, más los intereses de demora que se meriten.

4.4.2 CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Los derechos reconocidos en el capítulo 4, transferencias corrientes, ascienden a 251.006.655 euros. Este es el capítulo de ingresos más importante dado que representa el 61,4% del total de derechos reconocidos en el ejercicio, con un grado de ejecución del 100,1%.

El grado de cumplimiento de este capítulo es del 61,7%.

El cuadro siguiente presenta el detalle de la evolución de los derechos reconocidos en el capítulo 4 de ingresos desde el ejercicio 2014 al ejercicio 2017.

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	Var 15/14	Var 16/15	Var 17/16
De la Generalidad Valenciana	234.777.670,91	238.593.774,20	242.720.889,18	245.882.870,07	1,6%	1,7%	1,3%
-Subvención nominativa	225.870.733,94	225.870.733,92	228.027.840,00	228.027.840,00	(0,0%)	1,0%	0,0%
-Subvención paga extra (reducción de la transferencia ordinaria de 2012)	0,00	4.968.046,08	4.941.230,00	0,00	-	(0,5%)	(100,0%)
-Otros	8.906.936,97	7.754.994,20	9.751.819,18	17.855.030,07	(12,9%)	25,8%	83,1%
De la administración del Estado	4.107.604,23	3.456.550,03	3.792.128,26	3.493.967,00	(15,9%)	9,7%	(7,9%)
De otros	2.224.477,22	1.802.117,65	2.069.318,22	1.629.818,16	(19,0%)	14,8%	(21,2%)
TOTALES	241.109.752,36	243.852.441,88	248.582.335,66	251.006.655,23	1,1%	1,9%	1,0%

(En euros)

La principal fuente de financiación de la Universidad es la subvención nominativa de la Generalidad Valenciana. Esta se debería determinar por la aplicación del acuerdo de 24 de septiembre de 2010, del Gobierno Valenciano, por el cual se aprobó un nuevo Plan de Financiación del Sistema Universitario Público Valenciano para el periodo 2010-2017. Este plan establece los criterios que tienen que determinar el importe de la subvención anual.

Sin embargo, el plan establece un periodo transitorio que comprende los ejercicios de 2010 a 2012 en el que las subvenciones nominativas que se transfirieran a las universidades serán las consignadas en el presupuesto de la Generalidad, con independencia del importe resultante de acuerdo con los criterios previstos en el Plan Plurianual.

A partir de 2013, la plena vigencia del plan estaba condicionada a que la economía valenciana registrara al finalizar el tercer trimestre de 2012 un crecimiento interanual superior al 1,5 %. En ese caso, se preveía aplazar automáticamente el plan hasta el ejercicio siguiente y mantener como norma de actualización la previsión del deflactor del PIB, lo cual tampoco ha sucedido hasta ahora. De hecho el PPF no se ha puesto en marcha en ningún momento del periodo 2010-2017.

A lo largo del año 2014, la Generalidad Valenciana propuso a las universidades públicas de la comunidad autónoma unos acuerdos en los que se hacía una nueva redacción del convenio de saneamiento de las deudas del periodo anterior hasta el 31 de diciembre de 2008, se crearon nuevas herramientas, se adoptaron nuevos compromisos y se estableció una nueva periodicidad en la percepción de los fondos.

Las universidades públicas valencianas aceptaron unánimemente la nueva propuesta, que tiene un reflejo distinto y dispar en cada una de ellas. En cuanto a la Universidad de Valencia, el convenio firmado en fecha de 30 de diciembre de 2014 mantiene invariable la cantidad total, 245.227.896 euros, con una nueva forma de recepción de los fondos y una nueva distribución temporal:

CONVENIO 2014

Conceptos del convenio		Año de cobro o asunción de deuda	Euros	Año de cobro o de asunción de deuda	Euros
Cobro o asunción de deuda financiera		2014	113.954.807,35	2014	113.954.807,35
Anexo I	Préstamo VLC Campus		9.452.810,53	2015	1.300.000,00
Anexo IV	Pólizas de crédito		65.000.000,00	2016	7.200.000,00
Anexo IV	Préstamo Fundación General		4.625.000,00	2017	4.500.000,00
Anexo IV	Préstamo BEI		34.876.996,82	2018	15.354.764,16
	<i>Préstamo 1998</i>		<i>5.151.532,33</i>	2019	18.648.057,19
	<i>Préstamo 2000</i>		<i>5.151.532,33</i>	2020	22.709.447,29
	<i>Préstamo 2001</i>		<i>6.180.000,00</i>	2021	26.937.282,01
	<i>Préstamo 2002</i>		<i>3.608.217,86</i>	2022	30.844.400,44
	<i>Préstamo 2003</i>		<i>14.785.714,30</i>		
Anexo II	Transferencia de capital	2015 a 2017	13.000.000,00		
Anexo III	Transferencias diferidas	2018 a 2022	114.493.951,09		
Cláusula 4ª	Reducción repercusión financiera		3.779.137,56		3.779.137,56
	Total convenio		245.227.896,00		245.227.896,00

El cuadro siguiente presenta la evolución de la deuda de la Generalidad por subvenciones corrientes desde el 31 de diciembre de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2017.

Cuenta	Saldos a 31-12-13	Cobros o asunción de deuda 2014	Transferencias diferidas reconocidas en contabilidad financiera 2014	Saldos a 31-12-14	Saldos a 31-12-15	Saldos a 31-12-16	Saldos a 31-12-17
Derechos presupuestarios pendientes ejercicios cerrados	109.686.996,32	-109.686.996,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GV deudora a largo plazo	68.999.504,68	-4.267.811,03	49.762.257,44	114.493.951,09	114.493.951,09	114.493.951,09	114.493.951,09
	178.686.501,00	-113.954.807,35	49.762.257,44	114.493.951,09	114.493.951,09	114.493.951,09	114.493.951,09

La Ley de Presupuestos de la Generalidad Valenciana para 2017 incluyó una subvención corriente de 228.027.840 euros.

A 31 de diciembre de 2017 estaba pendiente de cobro la subvención ordinaria, por un importe de 83.011.600 euros.

El cuadro siguiente muestra los importes de las subvenciones ordinarias de los años 2010 a 2017 y las subvenciones pendientes de cobro al final de cada año.

Evolución de la subvención corriente de la GV	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Subvención corriente de la GV (a)	270.430	270.979	250.918	226.911	225.871	225.871	228.028	228.028
Compensación por el aplazamiento del pago de subvenciones de ejercicios anteriores (convenio 2008)	6.782	-	-	-	-	-	-	-
Total subvención GV del ejercicio	277.212	270.979	250.918	226.911	225.871	225.871	228.028	228.028
<i>Variación interanual</i>	175	-6.233	-20.061	-24.007	-1.040	-	2.157	-

(En miles de euros)

Evolución de la deuda de la GV por subvención corriente	31/12/10	31/12/11	31/12/12	31/12/13	31/12/14	31/12/15	31/12/16	31/12/17
Deuda pendiente de la subvención del año (b)	-	45.163	55.277	64.964	57.713	47.053	61.007	83.011
% s/ subvención anual (b/a)	0%	17%	22%	29%	26%	21%	26%	36%
Deuda pendiente de subvenciones de años anteriores y por convenio 2014	178.686	178.686	178.686	178.686	114.494	114.494	114.494	114.494
Total deuda pendiente a final de año	178.686	223.849	233.963	243.650	172.207	161.547	175.501	197.505
<i>Variación interanual</i>	-6.022	45.163	10.114	9.687	-71.443	-10.660	13.954	22.004

(En miles de euros)

4.4.3 CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES.

Los derechos reconocidos en este capítulo ascienden a 1.891.084 euros. Son las rentas de la cesión del uso de los locales de la Universidad, las rentas de concesiones de explotación de cafeterías, reprografías y otros, las licencias de patentes y los derechos de reproducción de imágenes. El grado de ejecución fue del 166,9%, y el grado de cumplimiento, del 84,0 %.

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	Var 15/14	Var 16/15	Var 17/16
Ingresos de títulos y valores	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
Ingresos de depósitos y otros ingresos financieros	27,95	2.200,35	9.758,76	841.310,30	7.772,5%	343,5%	8.521,1%
Rentas de cesión del uso de locales	209.551,62	202.143,66	294.375,95	284.947,71	(3,5%)	45,6%	(3,2%)
Alquiler de instalaciones deportivas	33.579,00	57.639,60	78.416,61	82.805,90	71,7%	36,0%	5,6%
Concesiones	399.837,27	412.353,51	375.479,45	403.854,54	3,1%	(8,9%)	7,6%
Licencias de patentes	15.154,78	300.696,20	195.979,78	271.219,11	1884,2%	(34,8%)	38,4%
Derechos de reproducción de imágenes	8.196,80	13.308,63	7.159,13	6.946,77	62,4%	(46,2%)	(3,0%)
Dividendos	0,00	0,00	135.000,00	0,00	-	-	(100,0%)
TOTAL	666.347,42	988.341,95	1.096.169,68	1.891.084,33	48,3%	10,9%	(4,2%)

(En euros)

En este capítulo se ha contabilizado el importe de 841.310 euros de intereses ingresados por la sentencia favorable a la Universidad sobre el IVA de los ejercicios 2004 a 2007 (cf. el apartado 4.7 de la memoria).

4.4.4 CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

Los derechos reconocidos en el capítulo 7 de ingresos por transferencias de capital ascendieron a 39.934.872 euros. El grado de ejecución fue del 102,6 %, y el grado de cumplimiento, del 44,2%.

A continuación se muestra el cuadro comparativo de los derechos reconocidos en este capítulo desde el ejercicio 2014 hasta el 2017.

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	Var 15/14	Var 16/15	Var 17/16
De la Generalidad Valenciana	11.919.236,74	8.871.095,07	15.213.270,28	16.692.411,75	(25,6%)	71,5%	9,72%
- Para investigación	6.584.236,74	7.571.095,07	8.013.270,28	12.192.411,75	15,0%	5,8%	52,15%
- Para amortización de pasivos financieros	5.335.000,00	0,00	0,00	0,00	(100,0%)	-	-
- Para infraestructuras (convenio 2014)	0,00	1.300.000,00	7.200.000,00	4.500.000,00	-	453,9%	(37,50%)
De la administración del Estado	16.697.788,39	16.028.268,77	14.159.322,13	15.054.157,88	(4,0%)	(11,7%)	6,32%
De otros	6.324.569,92	8.816.800,52	7.163.919,53	8.188.302,37	39,4%	(18,8%)	14,30%
TOTAL	34.941.595,05	33.716.164,36	36.536.511,94	39.934.872,00	(3,5%)	8,4%	9,30%

(En euros)

Las subvenciones de la Generalidad para investigación ascendieron a 12.192.412 euros, que comprenden las subvenciones para proyectos y actividades de investigación, contratación y formación de personal investigador y las ayudas para la organización de congresos, por un importe de 8.624.788 euros, y una subvención para infraestructuras cofinanciadas por el FEDER de 3.567.624 euros.

El anexo 4.9.15 de la memoria presenta el movimiento de las cuentas de cobro por subvenciones de capital, tanto del ejercicio como de años anteriores.

4.4.5 CAPÍTULO 9. PASIVOS FINANCIEROS.

Los derechos reconocidos en el ejercicio 2017 por pasivos financieros ascendieron a 3.453.037 euros. El grado de ejecución fue del 50,4%, y el de cumplimiento, del 100,0%.

El cuadro siguiente presenta la evolución de los derechos reconocidos por pasivos financieros desde el ejercicio 2014 hasta el ejercicio 2017 (cf. el apartado 4.6.8 de endeudamiento financiero).

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017
Anticipos reembolsables del MINECO de las subvenciones del FEDER de proyectos de I + D (para amortizar con la subvención del FEDER)	-64.670,56	4.636.538,17	4.210.066,45	3.453.037,38
Anticipos reembolsables del MINECO de las subvenciones del FEDER para infraestructuras de investigación (para amortizar con la subvención del FEDER)	2.936.657,06	0,00	1.786.191,70	0,00
Préstamos del MINECO para infraestructuras de investigación (para amortizar la UV con presupuesto propio)	0,00	0,00	1.790.783,91	0,00
Anticipos reembolsables del MINECO para la financiación de parques científicos y tecnológicos (para amortizar con la subvención del FEDER)	0,00	(102.878,16)	0,00	0,00
Préstamos del MINECO para la financiación de parques científicos y tecnológicos (para amortizar la UV con presupuesto propio)	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.871.986,50	4.533.660,01	7.787.042,06	3.453.037,38

4.5 RESULTADO PRESUPUESTARIO Y REMANENTE DE TESORERÍA.

El resultado presupuestario del ejercicio 2017 fue de 29.507.612 euros, y con el importe de la variación neta de pasivos financieros, de 1.992.272 euros. El saldo presupuestario fue de 31.499.884 euros.

Este saldo presupuestario tuvo que ajustarse teniendo en cuenta las desviaciones de financiación positivas y negativas producidas en gastos con financiación afectada por el desfase entre el reconocimiento de los derechos y la realización de los gastos, así como por los gastos que se financiaron con remanente de tesorería.

no afectado incorporado del ejercicio anterior. El superávit de financiación del ejercicio tras los ajustes ascendió a 31.208.846 euros.

CONCEPTO	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Importe
Operaciones no financieras	405.454.619,60	375.947.007,92	29.507.611,68
Operaciones con activos financieros	0,00	0,00	0,00
Operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	405.454.619,60	375.947.007,92	29.507.611,68
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	3.453.037,38	1.460.765,30	1.992.272,08
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)	408.907.656,98	377.407.773,22	31.499.883,76
(+) Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			9.455.489,55
(-) Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			-29.072.194,19
(+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			19.325.666,81
IV. SUPERÁVIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO			31.208.845,93

(En euros)

El remanente de tesorería acumulado a 31 de diciembre de 2017 ascendió a 124.702.582 euros, de los cuales 59.184.852 euros corresponden a remanente de tesorería afectado y 65.517.730 euros a remanente de tesorería no afectado. De este último importe, 51.073.506 euros corresponden a remanente con crédito específico en el presupuesto de gastos a 31 de diciembre de 2017, incorporable a 2018 por acuerdo del Gerente de la Universidad, de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Reglamento de Ejecución Presupuestaria de 2017 (remanente de crédito ordinario de centros, departamentos e institutos en fases A y D para operaciones de capital, etc.), y el resto, 14.444.224 euros, es remanente de tesorería genérico la aprobación de cuyo destino corresponde al Consejo Social, a propuesta del Consejo de Gobierno, de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 del reglamento mencionado.

El cuadro siguiente muestra el detalle de su cálculo.

CONCEPTOS	IMPORTES	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		149.108.305,40
(+) Del presupuesto corriente	142.084.441,25	
(+) Del presupuesto cerrado	3.652.140,27	
(+) De operaciones no presupuestarias	4.001.710,66	
(-) Saldos de cobro dudoso	(321.125,78)	
(-) Ingresos pendientes de aplicación definitiva	(308.861,00)	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		30.677.422,35
(+) Del presupuesto corriente	20.855.516,60	
(+) Del presupuesto cerrado	6.962,47	
(+) De operaciones no presupuestarias	9.932.628,81	
(-) Pagos pendientes de aplicación definitiva	(117.685,53)	
3. (+) Fondos líquidos		6.271.698,53
I. Remanente de tesorería total (1 - 2 + 3)		124.702.581,58
II. Remanente de tesorería afectado		59.184.851,77
III. Remanente de tesorería no afectado con remanentes específicos de crédito (art. 15 del REP)		51.073.506,15
IV. Remanente de tesorería no afectado sin remanentes específicos de crédito (art. 14 del REP) (I - II - III)		14.444.223,66

4.6 BALANCE Y CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.

El balance a 31 de diciembre de 2017 presenta la situación patrimonial de la Universidad de Valencia en esta fecha. Los activos se presentan en función de su grado de realización en disponible, y los pasivos, visto su

grado de exigibilidad, de acuerdo con la estructura del Plan General de Contabilidad Pública. A continuación se analizan las partidas más importantes por cuantía.

4.6.1 INMOVILIZADO INMATERIAL.

La composición y el movimiento de las diferentes cuentas del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2017, así como de la amortización acumulada y el valor neto a 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	VALOR ADQUIS. 01/01/17	MOVIMIENTO 2017			VALOR ADQUIS. 31/12/17	AMORTIZ. ACUMUL. 31/12/17	VALOR NETO 31/12/17
		RECLAS.	ALTAS	BAJAS			
Aplicaciones informáticas	17.577.544,56	0,00	128.230,33	235.198,31	17.470.576,58	16.850.136,65	620.439,93
Propiedad intelectual	1.673,22	0,00	0,00	0,00	1.673,22	0,00	1.673,22
Derechos s/ bienes en régimen de arrendamiento financiero	9.101.303,67	0,00	0,00	0,00	9.101.303,67	3.664.461,51	5.436.842,16
TOTALES	26.680.521,45	0,00	128.230,33	235.198,31	26.573.553,47	20.514.598,16	6.058.955,31

(En euros)

En la cuenta *Aplicaciones informáticas* se incluyen por su valor de adquisición las aplicaciones con derecho de uso por un periodo superior al año. Se amortizan por el método lineal en un periodo de cuatro años.

En la cuenta *Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero* figura el valor al contado de los bienes que se adquirirán al finalizar el periodo de arrendamiento, principalmente de los contratos de arrendamiento financiero de los paneles solares fotovoltaicos instalados en los techos de los edificios de aularios, bibliotecas y centros de investigación de los campus de los Naranjos, Blasco Ibáñez y Burjasot-Paterna. Estos elementos se amortizan de forma lineal en el periodo de vida útil de los bienes a que se refieren.

4.6.2 INMOVILIZADO MATERIAL.

El inmovilizado material lo constituyen los bienes tangibles, muebles e inmuebles, propiedad de la Universidad o que tiene adscritos o cedidos. A continuación se presenta el movimiento del balance en este epígrafe.

DESCRIPCIÓN	VALOR ADQUIS. 01/01/17	MOVIMIENTO 2017			VALOR ADQUIS. 31/12/17	AMORTIZ. ACUMUL. 31/12/17	VALOR NETO 31/12/17
		RECLAS.	ALTAS	BAJAS			
Terrenos	45.654.779,64	0,00			45.654.779,64		45.654.779,64
Edificios y otras construcciones	677.163.172,35	1.812.092,54	2.740.763,74		681.716.028,63	166.020.580,09	515.695.448,54
Construcciones de edificios en curso	3.476.244,37	-1.812.092,54	3.043.315,08	936.194,06	3.771.272,85		3.771.272,85
Instalaciones técnicas	20.791.783,95	0,00	3.825.389,60	0,00	24.617.173,55	16.383.729,50	8.233.444,05
Enseres	29.413.783,68		677.348,84	419.363,15	29.671.769,37	27.792.074,53	1.879.694,84
Mobiliario	51.991.635,31	0,00	917.061,42	199.448,38	52.709.248,35	42.869.334,65	9.839.913,70
Equipos para procesos de información	53.559.941,54	-3.458,02	2.721.294,59	1.313.321,34	54.964.456,77	50.217.969,18	4.746.487,59
Elementos de transporte	662.426,82		0,00	20.651,49	641.775,33	559.532,94	82.242,39
Equipamiento científico	133.896.482,51	3.458,02	4.561.494,74	341.289,40	138.120.145,87	121.001.227,52	17.118.918,35
TOTALES	1.016.610.250,17	0,00	18.486.668,01	3.230.267,82	1.031.866.650,36	424.844.448,41	607.022.201,95

(En euros)

Los edificios transferidos por el Estado están valorados en las cuentas sobre la base de la tasación de la Unidad Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 31 de diciembre de 1985. El resto del inmovilizado material está valorada al precio de adquisición, al que se añade el coste de las mejoras o ampliaciones realizadas que aumentan su rendimiento, capacidad o vida útil.

Con fecha de 19 de octubre de 2011 se formalizó la escritura de declaración de obra nueva acabada de la Residencia Universitaria Damià Bonet, que construyó la empresa SIRESA Universitat, S.A., por contrato de

concesión de obra pública y posterior explotación en régimen de concesión. La primera fase de ejecución de la edificación finalizó el 17 de septiembre de 2009, fecha en que empezó el plazo de la fase de explotación de cuarenta años, que acabará al 19 de septiembre de 2049, con un valor de la obra ejecutada de 11.086.000 euros. La segunda fase finalizó el 27 de julio de 2010, con un valor total de la obra por ambas fases de 14.994.000 euros. De acuerdo con la normativa contable, no procede incluir este edificio como activo en el balance.

La amortización acumulada representa la depreciación del inmovilizado material y se calcula en función de la vida útil estimada de cada tipo de elemento según el detalle siguiente.

Tipo de elemento	Coefficientes de amortización anual	Años de vida útil
Edificios y otras construcciones	1,25%	80
Instalaciones técnicas	10,00%	10
Enseres	20,00%	5
Mobiliario	8,33%	12
Equipos para procesos de información	25,00%	4
Elementos de transporte	10,00%	10
Equipamiento científico	14,28%	7

4.6.3 INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES.

La partida más importante en este epígrafe del balance es la de la deuda de la Generalidad Valenciana derivada del convenio de 30 de diciembre de 2014 por subvenciones corrientes, para cobrarlas en los años 2018 a 2022, que asciende a 114.493.951 euros. La Generalidad Valenciana reconoció este importe como gasto meritado no vencido en 2014 en la cuenta 411- *Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios a 31 de diciembre de 2014*.

La segunda partida en importancia es la que recoge los compromisos de la Generalidad Valenciana de financiación del reembolso de bonos para el Plan de Inversiones, con un importe de 45.076.908 euros.

El apartado *Cartera de valores a largo plazo* se ha mantenido sin movimiento en 2017.

ENTIDAD	Saldo a 31/12/16	Saldo a 31/12/17
Portal Universia, S.A.	2.678,96	2.678,96
Centro de Idiomas de la Universidad de Valencia, S.L.	1.435.215,86	1.435.215,86
Obligaciones del Tesoro Público a diez años (legado Manuel Castillo)	134.154,87	134.154,87
Total cartera de valores a largo plazo	1.572.049,69	1.572.049,69
Total provisiones por depreciación de valores	-2.678,96	-2.678,96
Total valor neto cartera de valores a largo plazo	1.569.370,73	1.569.370,73

(En euros)

Hay que decir que en 2013 se dio de alta en este epígrafe el valor de la compra de obligaciones del Tesoro Público, con un importe de 134.000 euros, como inversión de los fondos de carácter extrapresupuestario del legado de Diego Castillo, cuyas rentas están destinadas a las becas Manuel Castillo, de las que se encarga la Fundación General de la Universidad de València..

La Universidad participa en las fundaciones siguientes, sin incluir el activo del balance, de acuerdo con las normas contables de aplicación:

ENTIDAD	%	Euros
Fundación Luís Alcañiz	100%	30.000
Fundación Parque Científico de la Universidad de Valencia	20%	30.000

El Centro de Idiomas de la Universidad de València, S.L., en el que participa la Universidad de Valencia en el 100%, comunicó con fecha de 3 de octubre de 2012 que, de acuerdo con el informe de auditoría de años anteriores, había aumentado el valor patrimonial de los terrenos cedidos por la Universidad de València como aportación no dineraria, por un importe de 2.703.000 euros según la tasación independiente que se solicitó.

4.6.4 GASTOS PARA DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS.

Este epígrafe, con un saldo de 778.188,00 euros, recoge los intereses que hay que pagar por operaciones de arrendamiento financiero con opción de compra no vencidos, que se van imputando a gastos en los ejercicios de vencimiento, así como los gastos de formalización de las emisiones de bonos del Plan de Inversiones, que se contabilizan como gastos financieros durante el período de vida de la deuda.

4.6.5 DEUDORES.

La partida de deudores presupuestarios, con un importe de 145.736.582 euros, recoge el saldo pendiente de cobro que figura en el estado de liquidación del presupuesto de ingresos del ejercicio, que asciende a 142.084.441 euros, más el importe de derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados, que asciende a 3.652.140 euros.

Los saldos de ejercicios cerrados se detallan en el anexo 4.9.9 de la memoria. Los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2016 ascendían a 112.289.766 euros. Durante el ejercicio 2017 se recaudaron ingresos por valor de 104.969.556 euros y se anularon derechos por valor de 3.668.070 euros.

La provisión por deudas de cobro dudoso a 31 de diciembre de 2017 ascendió a 321.126 euros, que cubren los saldos de antigüedad superior a cuatro años.

El resto de partidas de este epígrafe del activo corresponde a deudores no presupuestarios y pagos pendientes de aplicación, con un importe total de 36.607.969 euros, por los conceptos siguientes:

- El saldo de la cuenta 44, *Deudores no presupuestarios*, que asciende a 33.917.943 euros y está formado, por un lado, por 10.401.438 euros de tasas académicas del curso 2017/18 con vencimiento en 2018; y por otro, por 22.631.506 euros de matrículas formalizadas con solicitud de beca pendientes de resolver a 31 de diciembre de 2017, más 884.999 euros por el concepto 44 del anexo 4.9.5 de la memoria.
- Operaciones no presupuestarias de tesorería que corresponden a pagos de la Universidad que posteriormente se recuperarán, por un importe de 2.572.340 euros, recogidas en el concepto 47 del anexo 4.9.5 de la memoria.
- Pagos pendientes de aplicar en el presupuesto, por importe de 117.686 euros, recogidos en las cuentas 555 y 556 del anexo 4.9.5 de la memoria.

4.6.6 TESORERÍA

El saldo de tesorería a 31 de diciembre de 2017 asciende a 6.271.699 euros. Está integrado por los conceptos siguientes:

Concepto	Euros
Bancos, cuentas corrientes operativas	6.090.300,10
Bancos, cuentas corrientes restringidas de ingresos	57.394,64
Bancos, cuentas corrientes restringidas de pagos	118.549,35
Efectivo en caja	5.454,44
TOTAL	6.271.698,53

Tal y como se ha dicho antes, la Generalidad Valenciana, por el convenio de 30 de diciembre de 2014, asumió la titularidad de las cuentas de crédito de la Universidad a 31 de diciembre de 2014 en entidades financieras, con un límite de 65 millones de euros. Y desde esa fecha la Universidad no tiene ninguna cuenta de crédito.

A continuación se detalla la evolución de la tesorería neta de la Universidad a 31 de diciembre de los ejercicios 2011 a 2017.

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Tesorería en caja y bancos	1.383	5.900	2.158	13.838	14.702	5.952	6.272
Saldo dispuesto en pólizas de crédito de tesorería	-25.768	-42.149	-40.472	0	0	0	0
TOTAL NETO	-24.385	-36.249	-38.314	13.838	14.702	5.952	6.272

(En miles de euros)

4.6.7 PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS.

Este epígrafe del pasivo, con un importe de 7.281.942,07 euros, recoge todas las provisiones necesarias para atender las contingencias que pudieran derivarse de litigios y compromisos futuros previstos.

4.6.8 ENDEUDAMIENTO FINANCIERO.

El cuadro siguiente presenta el endeudamiento financiero y su movimiento en el ejercicio.

Entidad	Importe formalizado	Año			Deuda viva a				Saldo a 31-12-2017	
		Formalización	1ª amortización	Vencimiento	31-12-2016	Increment. en ejercicio corriente 2017	Dismin. en ejercicio corriente 2017	31-12-2017	A corto plazo	A largo plazo
Emisión de bonos (Plan de Inversiones GV)	45.075.907,83	1997	2022	2022	45.075.907,83			45.075.907,83		45.075.907,83
Empréstitos con financiación externa	45.075.907,83				45.075.907,83	0,00	0,00	45.075.907,83	0,00	45.075.907,83
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	2.078.333,60	2004	2019	2019	857.256,61			857.256,61		857.256,61
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	3.701.929,50	2005	2019	2019	2.261.530,24			2.261.530,24		2.261.530,24
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	9.785.012,62	2006	2019	2019	9.599.958,63			9.599.958,63		9.599.958,63
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	11.111.733,62	2007	2019	2019	10.924.179,80			10.924.179,80		10.924.179,80
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	361.848,10	2008	2019	2019	361.848,10			361.848,10		361.848,10
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	178.378,20	2011	2019	2019	178.378,20			178.378,20		178.378,20
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	2.980.593,00	2012	2019	2019	2.959.937,25	-53.595,62		2.906.341,63		2.906.341,63
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	789.066,36	2013	2019	2019	745.097,28	-310,00		744.787,28		744.787,28
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	54.450,00	2014	2018	2018	38.115,00			38.115,00	38.115,00	
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	1.087.534,79	2015	2018	2018	966.890,51			966.890,51	966.890,51	
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	3.683.277,51	2015	2018	2018	3.683.277,51			3.683.277,51	3.683.277,51	
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	4.363.368,16	2016	2023	2023	4.363.368,16			4.363.368,16		4.363.368,16
MINECO (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	3.676.343,00	2017	2025	2025		3.506.943,00		3.506.943,00		3.506.943,00
MINECO (infraestructuras financiadas por el FEDER)	2.395.160,54	2009	2018	2018	2.718.985,10			2.718.985,10	2.685.364,25	
MINECO (infraestructuras financiadas por el FEDER)	653.863,31	2011	2018	2018	653.863,31			653.863,31	653.863,31	
MINECO (infraestructuras financiadas por el FEDER)	2.947.912,58	2014	2018	2018	2.943.320,37			2.943.320,37	2.943.320,37	

MINECO (infraestructuras financiadas por el FEDER)	1.790.783,92	2016	2019	2019	1.790.783,92			1.790.783,92		1.790.783,92
MINECO Parque Científico (financiación del FEDER)	50.807,40	2009	2018	2018	50.807,40			50.807,40	50.807,40	
MINECO Innplanta (financiación del FEDER)	540.364,26	2011	2018	2018	540.364,26			540.364,26	540.364,26	
MINECO Innplanta (financiación del FEDER)	186.602,54	2012	2018	2018	186.602,54			186.602,54	186.602,54	
MINECO Innplanta (financiación del FEDER)	676.285,81	2013	2018	2018	676.285,81			676.285,81	676.285,81	
MINECO Innocampus (financiación del FEDER)	600.000,00	2011	2018	2018	600.000,00			600.000,00	600.000,00	
Subtotal anticipos reembolsables del MINECO	53.693.648,82				47.100.850,00	3.453.037,38	0,00	50.553.887,38	13.024.890,96	37.495.375,57
Préstamos a largo plazo con financiación externa	53.693.648,82				47.100.850,00	3.453.037,38	0,00	50.553.887,38	13.024.890,96	37.495.375,57
Subtotal endeudamiento a largo plazo con financiación externa	98.769.556,65				92.176.757,83	3.453.037,38	0,00	95.629.795,21	13.024.890,96	82.571.283,40
Entidad	Importe formalizado	Año			Deuda viva a				Saldo a 31-12-2017	
		Forma- lización	1ª amor- tización	Venci- miento	31-12-2016	Increm. en ejercicio corriente 2017	Dismin. en ejercicio corriente 2017	31-12-2017	A corto plazo	A largo plazo
MINECO Parque Científico (finan. propia)	329.955,65	2002	2006	2017	19.997,20		19.997,20	0,00		
MINECO Parque Científico (finan. propia)	267.000,00	2003	2006	2017	44.438,23		44.438,23	0,00		
MINECO Parque Científico (finan. propia)	1.570.194,75	2003	2006	2017	256.665,78		256.665,78	0,00		
MINECO Parque Científico (finan. propia)	1.531.500,00	2003	2007	2018	510.482,36		255.238,24	255.244,12	255.244,12	0,00
MINECO Parque Científico (finan. propia)	186.250,00	2004	2008	2019	77.595,65		15.518,71	62.076,94	31.039,54	31.037,40
MINECO Parque Científico (finan. propia)	558.750,00	2005	2009	2020	279.375,00		46.562,50	232.812,50	46.562,50	186.250,00
MINECO Parque Científico (finan. propia)	696.000,00	2006	2010	2021	406.000,00		58.000,00	348.000,00	58.000,00	290.000,00
MINECO Parque Científico (finan. propia)	846.150,00	2007	2011	2022	399.570,84		78.347,22	321.223,62	78.347,22	242.876,40
MINECO Parque Científico (finan. propia)	1.056.242,00	2008	2012	2023	574.072,04		88.527,02	485.545,02	88.527,02	397.018,00
MINECO Parque Científico (finan. propia)	90.328,40	2008	2012	2018	18.936,84		13.285,79	5.651,05	5.651,05	0,00
MINECO Parque Científico (finan. propia)	634.600,00	2008	2012	2023	331.585,06		47.369,34	284.215,72	47.369,34	236.846,38
MINECO Parque Científico (finan. propia)	21.774,60	2009	2013	2024	14.516,40		1.814,55	12.701,85	1.814,55	10.887,30
MINECO Parque Científico (finan. propia)										
INNPLANTA	231.584,68	2011	2014	2025	176.682,89		18.730,49	157.952,40	18.949,63	139.002,77
MINECO Parque Científico (finan. propia)										
INNPLANTA	79.972,52	2012	2015	2026	67.406,78		6.393,35	61.013,43	6.468,15	54.545,28
MINECO Parque Científico (finan. propia)										
INNPLANTA	289.836,78	2013	2016	2027	267.198,81		22902,83	244.295,98	23.170,80	221.125,18
MINECO (infraestructuras FEDER, finan. propia)	1.026.497,38	2009	2010	2019	100.862,60		33.620,85	67.241,75	33.620,85	33.620,90
MINECO (infraestructuras FEDER, finan. propia)	1.790.783,91	2016	2017	2026	1.790.783,91		178.362,36	1.612.421,55	178.521,10	1.433.900,45
MINECO Innocampus	3.400.000,00	2011	2014	2025	2.593.961,92		274.990,84	2.318.971,08	278.208,23	2.040.762,85
Subtotal préstamos a largo plazo con financiación propia	14.607.420,67				7.930.132,31	0,00	1.460.765,30	6.469.367,01	1.151.494,10	5.317.872,91

Total endeudamiento financiero		100.106.890,14	3.453.037,38	1.460.765,30	102.099.162,22		14.176.385,06	87.889.156,31
--------------------------------	--	----------------	--------------	--------------	----------------	--	---------------	---------------

En el cuadro anterior se distingue el endeudamiento a 31 de diciembre de 2017, que será amortizado por otras entidades (Generalidad, subvenciones del FEDER), que asciende a 95.629.795 euros, y la deuda cuyos vencimientos deberá atender la Universidad de Valencia, que asciende a un total de 6.469.367 euros, constituida por préstamos a largo plazo concedidos por el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). Los vencimientos de los anticipos reembolsables del Ministerio de Economía y Competitividad de subvenciones del FEDER son orientativos, puesto que son amortizables en formalización sin salida de fondo en el momento en que el Ministerio reciba las subvenciones del FEDER, y ya se han aplazado en varias ocasiones por el retraso en el cobro de las ayudas de éste.

Hay que destacar que hasta 2010 todos los préstamos se concedieron sin interés, pero los préstamos a partir de 2011 en las convocatorias de concursos para parques científicos INNPLANTA e INNOCAMPUS han tenido un tipo de interés del 1,17%, y en la convocatoria del concurso de infraestructuras del FEDER de 2016, del 0,089%.

4.6.9 ACREEDORES.

Este epígrafe del pasivo a corto plazo contiene la partida de acreedores presupuestarios, cuyo saldo, 20.862.479 euros, corresponde al saldo pendiente de pago del ejercicio corriente de la liquidación del presupuesto de gastos, que asciende a 20.855.517 euros, más el importe de obligaciones de ejercicios cerrados pendientes de pago, que asciende a 6.962 euros.

El resto de partidas corresponde a acreedores no presupuestarios y suman un total de 27.779.202 euros. Este saldo está formado por los conceptos siguientes:

- Operaciones no presupuestarias de tesorería por cobros o retenciones efectuadas por la Universidad pendientes de pagar a terceros o de imputar en el presupuesto de ingresos, que suman 10.375.645 euros. En el anexo 4.95. se presenta el detalle correspondiente.
- El saldo de la cuenta 523, *Proveedores de inmovilizado a corto plazo*, con 637.798 euros, por las cuotas de operaciones de arrendamiento financiero con opción de compra y vencimiento inferior a un año.
- El saldo de la cuenta 521, *Deudas a corto plazo*, por un total de 14.176.385 euros, que corresponden a préstamos del MINECO (cf. apartado 4.6.8) con vencimiento en 2018.
- El saldo de la cuenta 413, *Acreedores por operaciones meritadas*, con 2.589.374 euros, por gastos meritados y no vencidos a 31 de diciembre de 2017.

4.6.10 AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN.

El saldo de este epígrafe del pasivo del balance, que asciende a 82.990.675 euros, corresponde, por un lado, a la parte de los ingresos por tasas por prestación de servicios académicos liquidados en la matrícula del curso 2017-2018, cuyo devengo se considera que se da en el ejercicio 2018, por importe de 34.988.211 euros (dos tercios de la liquidación de la matrícula entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2017, que suma 19.900.540 euros, y dos tercios de la valoración de las becas pendientes de resolver, que asciende a 15.087.671 euros); y por el otro, por los remanentes de crédito de actividades con ingresos finalistas, por un importe de 48.002.464 euros, fundamentalmente de proyectos y contratos de investigación de carácter plurianual.

4.6.11 CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.

El resultado económico-patrimonial del ejercicio 2017 asciende a 15.083.880 euros. Representa la variación de los fondos propios de la Universidad de Valencia en el período por las operaciones de naturaleza presupuestaria y no presupuestaria.

Este resultado se obtiene con criterios diferentes de los que se siguen para calcular el resultado de la liquidación del ejercicio presupuestario (cf. el apartado 1.3), de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública.

El anexo 4.9.22 presenta la conciliación entre el resultado económico-patrimonial y el resultado presupuestario del ejercicio.

En el apartado de gastos extraordinarios se encuentra la dotación de la provisión por posibles riesgos y responsabilidades derivadas de litigios en curso, por un importe de 2.077.325 euros.

Por su parte, se ha aplicado a ingresos del ejercicio un importe de 409.820 euros por provisiones de ejercicios anteriores por asuntos que finalmente se han resuelto a favor de la Universidad de Valencia. Este importe está dentro del saldo del epígrafe de ingresos de exceso de provisiones de riesgos y gastos, con un importe total de 585.387 euros.

Los ingresos por la sentencia favorable sobre el IVA de los ejercicios 2004 a 2007 se incluyen en el epígrafe de ingresos por reintegros, por importe del principal de 10.538.727 euros, y los ingresos por la sentencia favorable sobre los intereses abonados en los años 2010 a 2013 por el retraso en el cobro de las transferencias de la Generalidad, en el epígrafe de ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente por el importe total, intereses incluidos, de 10.244.554 euros. Estos ingresos explican el aumento extraordinario de estas dos partidas de la cuenta económico-patrimonial.

4.7 SITUACIÓN FISCAL.

La Universidad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de todos los impuestos que le son aplicables.

En relación con el impuesto sobre el valor añadido, la Universidad, como sujeto pasivo de tal impuesto que realiza actividades sujetas y exentas de él, aplica el régimen de sectores diferenciados del artículo 101 de la Ley del Impuesto.

La Universidad identifica dos sectores de actividad:

- Sector de enseñanza. Este sector corresponde a la enseñanza superior y a las actividades accesorias.
La enseñanza está sujeta y exenta del impuesto, por lo tanto, no serán deducibles las cuotas del IVA que grava la actividad.
Las actividades accesorias están sujetas y no exentas del impuesto, por lo tanto, serán deducibles el 100% de las cuotas del IVA que grava la actividad.
- Sector de investigación. La investigación de la Universidad es una actividad empresarial que da derecho a la deducción total de las cuotas del IVA que la grava.

Los gastos comunes a ambos sectores se deducen en el porcentaje obtenido por el cálculo de la prorrata general, de acuerdo con el artículo 104.1 de la Ley del Impuesto.

Aplicando este régimen, la Universidad ha calculado las liquidaciones mensuales del IVA, y a fecha de 31 de diciembre de 2017 existe un saldo a favor de la Universidad de 2.612 miles de euros, cuya devolución se solicitó en la liquidación mensual de diciembre y no se ha recibido a fecha de la presentación de estas cuentas anuales.

Los datos de la liquidación de 2017 son los siguientes:

CONCEPTO	Miles de euros
IVA repercutido 2017	2.825
IVA deducible del sector común 2017 (prorrata)	-1.825
IVA deducible del sector de investigación 2017	-3.519
RESULTADO 2017 (resumen anual 390)	-2.519
Liquidaciones pagadas por la UV en el ejercicio	-93
TOTAL A DEVOLVER POR LA AEAT DEL EJERCICIO 2017	-2.612

El importe del IVA deducible por prorrata del 2017, 1.825.000 euros, ha sido registrado en la contabilidad presupuestaria como ingresos por reintegros del ejercicio, y en la contabilidad económico-patrimonial, como menor gasto del ejercicio.

El saldo del IVA deducible por prorrata del ejercicio 2016, 1.794.000 euros, lo devolvió íntegramente la Agencia Tributaria con fecha de 29 de junio de 2017.

El saldo del IVA deducible por prorrata del ejercicio 2015, 1.615.000 euros, no lo ha devuelto íntegramente la Agencia Tributaria porque ha incoado un procedimiento de comprobación limitada por la deducción del IVA del sector de investigación, todavía en fase administrativa. Este procedimiento ha finalizado con una liquidación provisional de fecha 10 de marzo de 2017, por la cual el resultado del ejercicio 2015 se reduce a una devolución de 863.666,05 euros (857.586,58 euros de principal más 6.079,47 euros de intereses de demora), que se recibieron el 5 de abril de 2017.

La deducción de IVA del sector de investigación del ejercicio 2014 también ha sido objeto de comprobación limitada por parte de la Agencia Tributaria, con el resultado de una liquidación provisional, de fecha 1 de febrero de 2017, que reduce el importe del IVA deducible en 562.322,45 euros. La Universidad ingresó esta cantidad, más 33.931,32 euros de intereses de demora, a la AEAT el 14 de marzo de 2017.

Finalmente, el 6 de septiembre de 2017, la Universidad presentó ante los TEAR una reclamación económico-administrativa contra las liquidaciones desestimatorias de los ejercicios 2014 y 2015 que no se ha resuelto todavía.

El 20 de noviembre de 2008, la Universidad solicitó la devolución de ingresos indebidos de los ejercicios 2004 a 2007 por la diferencia entre el IVA deducible, calculado por el procedimiento de prorrata especial, utilizado hasta el año 2007, y el calculado de acuerdo con el cómputo establecido a partir de la sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, de 6 de octubre de 2005, y de la ley 3/2006, de 29 de marzo, de modificación de la ley 37/1992, de 28 de diciembre, del impuesto sobre el valor añadido, que elimina las subvenciones del denominador de la prorrata, aplicable retroactivamente a todos los ejercicios no prescritos. El importe solicitado ascendía a 13.035.000 euros. Con motivo de esta solicitud de devolución, la Agencia Estatal de la Administración Tributaria abrió un procedimiento de inspección por el impuesto de los ejercicios 2004 a 2007.

Una vez concluidas las actuaciones realizadas en el ámbito de la inspección, la solicitud de devolución de ingresos indebidos por parte de la Universidad se fijó en 8.101.000 euros.

El procedimiento de inspección finalizó en disconformidad, con acuerdo de liquidación de fecha 11 de noviembre de 2011, por el cual se reconoce a la Universidad el derecho a la devolución de 4.501.000 euros más 661.000 euros de intereses de demora. El importe total de 5.162.000 de euros se hizo efectivo el 17 de noviembre de 2011.

Contra este acuerdo de liquidación, la Universidad de Valencia interpuso un recurso ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Valencia, que fue desestimado por resolución, de fecha 25 de noviembre de 2013. Contra esta resolución, la Universidad de Valencia presentó un recurso de alzada ante el Tribunal Económico Administrativo Central en fecha de 5 de febrero de 2014, también desestimado por resolución de fecha 19 de febrero de 2015.

Contra esta resolución desestimatoria se presentó un recurso contencioso-administrativo ante la sala de lo contencioso administrativo de la Audiencia Nacional en fecha de 28 de octubre de 2015, resuelto por sentencia de 15 de diciembre de 2016 favorable a la posición de la Universidad de Valencia.

En cumplimiento de la sentencia, la Agencia Tributaria dictó una resolución de liquidación del procedimiento, por la que resultó una cantidad a devolver de 11.380.036,81 euros, de los cuales 10.538.726,51 corresponden al principal y 841.310,30, a intereses de demora. Estas cantidades fueron ingresadas en la Universidad con fecha de 20 de junio de 2017 y fueron contabilizadas en 2017: el principal en el artículo 39, otros ingresos, como reintegros de ejercicios cerrados; los intereses, en el artículo 50, ingresos por intereses (cf. el apartado 4.4.1 de la memoria).

4.8 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.

4.8.1 Normativa de aplicación.

La ley orgánica 2/2012, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera hace importantes modificaciones en materia presupuestaria. Dispone que todas las administraciones públicas tienen que presentar equilibrio o superávit tanto en los presupuestos iniciales como en su ejecución.

Así mismo, incorpora la *regla del gasto* que establece la normativa europea, en virtud de la cual el gasto computable de las administraciones públicas no puede aumentar por encima de la tasa de crecimiento de referencia del PIB a medio plazo de la economía española, fijada anualmente, que para 2017 fue de **2,1%**, según el acuerdo del Consejo de Ministros, de 2 de diciembre de 2016. *Esta regla vincula a la comunidad autónoma, no directamente a la Universidad de Valencia.*

Por otro lado, el Real Decreto 14/2012, de 20 de abril, que modifica el apartado 2 del artículo 81 de la LOU, establece que el presupuesto de la Universidad tiene que aprobar un límite máximo de gasto no financiero (techo de gasto) que no se puede superar.

El apartado 4.8.5 de las cuentas anuales de 2016 de la Universidad de Valencia contenía una argumentación justificativa del cambio de criterio en la determinación del techo de gasto, de acuerdo con la cual se formularon las apreciaciones sobre los objetivos de estabilidad presupuestaria que se exponen a continuación.

4.8.2 Estabilidad presupuestaria.

El principio de *estabilidad presupuestaria*, incluido en la misma ley, se refiere a la situación de equilibrio o de superávit estructural. Esto implica que los recursos corrientes y de capital (no financieros) tienen que ser suficientes para hacer frente a los gastos corrientes y de capital (no financieros), valorados de acuerdo con el Manual SECO sobre déficit público y deuda pública.

Las universidades públicas valencianas forman parte del sector de las administraciones públicas, subsector de las comunidades autónomas, y a los efectos del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria fijado por el Gobierno español del -0,6% del PIB, computan en el cálculo del déficit o superávit de la unidad Comunidad Autónoma Valenciana. A estos efectos, la Universidad de Valencia envía información mensualmente a la Intervención General de la Generalidad Valenciana para el cálculo consolidado de esta magnitud.

Así, el cálculo de la capacidad o necesidad de financiación se obtiene de la forma siguiente:

1.	DÉFICIT (-) o SUPERÁVIT (+) PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO en la LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO: + Derechos reconocidos netos no financieros (capítulos 1 a 7). - Obligaciones reconocidas netas no financieras (capítulos 1 a 7).
2.	AJUSTES SECO: diferencias de criterio entre la contabilidad presupuestaria y la contabilidad nacional.
=	CAPACIDAD (+) o NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (1 + 2)

A efectos informativos, se presentan los datos extractados de las liquidaciones de los presupuestos de 2012 a 2017, capítulos 1 a 7.

OPERACIONES NO FINANCIERAS (cap. 1 a 7).	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ingresos no financieros (derechos reconocidos netos)	386.080	407.270	362.516	362.307	372.108	405.455
Gastos no financieros (obligaciones reconocidas netas)	366.834	351.152	343.094	358.368	356.870	375.947
Superávit presupuestario no financiero	19.246	56.118	19.422	3.939	15.238	29.508

En miles de euros

4.8.3 Techo de gasto.

El techo de gasto no financiero de 2017 incluido en las cuentas de 2016 de la Universidad de Valencia para 2017, se fijó en un importe de 417.247.196 euros. Visto que el gasto computable de 2017 (capítulos 1 a 7) asciende a 375.947.008 euros, la liquidación del presupuesto de 2017 no supera el techo de gasto.

4.8.4 Sostenibilidad financiera y de la deuda comercial.

Por *sostenibilidad financiera* se entiende la capacidad de financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y deuda.

El principio de sostenibilidad financiera se refiere al límite de deuda pública que pueden mantener las administraciones públicas, que en su conjunto no tendría que ser superior al 60% del PIB establecido en la normativa europea.

A este respecto, aunque el saldo del endeudamiento financiero total subió en 2017 de 100.106.890 euros a 102.099.162 euros, hay que señalar que este incremento corresponde íntegramente a préstamos y anticipos reembolsables de subvenciones del FEDER concedidos por el MINECO, por lo cual no afecta a la deuda consolidada a nivel nacional (cf. el apartado 4.6.8 de la memoria). El importe de los préstamos a largo plazo con financiación propia se ha reducido de los 7,93 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 hasta los 6,46 millones de euros a 31 de diciembre de 2017.

Por otro lado, se entiende que existe *sostenibilidad de la deuda comercial* cuando el periodo medio de pago no supera los 30 días. A continuación se muestra la evolución de los periodos medios de pago (PMP) de cada mes de los pagos acumulados en los doce meses anteriores y el periodo medio (PM) del pendiente de pago en 2016 y 2017.

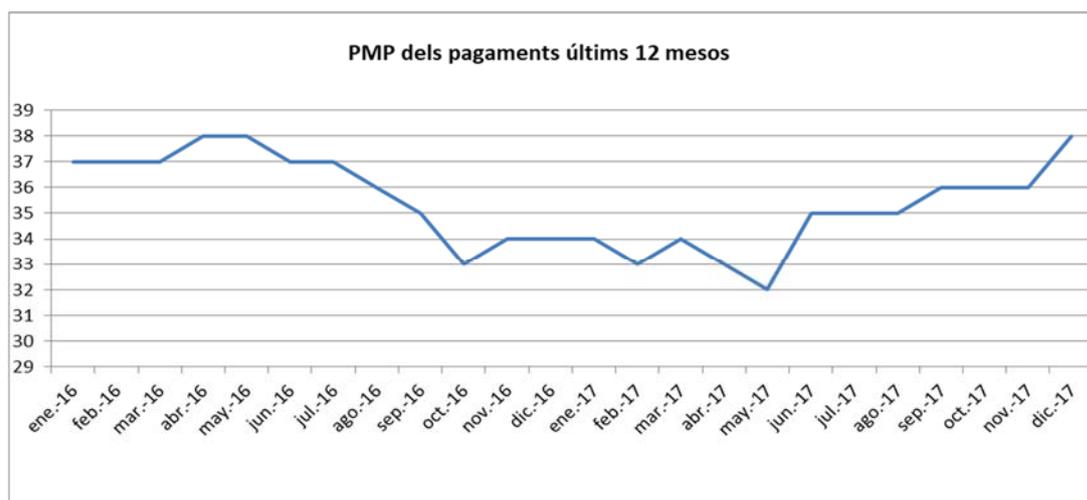
CONCEPTO	Mes de 2016											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
PMP de los pagos del mes	34	36	32	43	42	34	34	24	41	34	37	22
PMP de los pagos últimos doce meses	37	37	37	38	38	37	37	36	35	33	34	34
PM del pendiente de pago a fin de mes	34	26	34	27	27	23	20	44	20	26	20	6

(Días desde la fecha de entrada de la factura)

CONCEPTO	Mes de 2017											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
PMP de los pagos del mes	36	31	34	34	34	40	34	32	47	39	35	32
PMP de los pagos últimos doce meses	34	33	34	33	32	35	35	35	36	36	36	38
PM del pendiente de pago a fin de mes	29	24	29	25	24	22	20	51	26	24	25	18

(Días desde la fecha de entrada de la factura)

La gráfica siguiente presenta la evolución del periodo medio de pago interanual durante 2017.



4.9 ANEXOS

4.9.6 ESTADO DE LOS COMPROMISSOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS FUTUROS.

PROG.	ORGÁNICA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	2018	2019	2020	2021	AÑOS SIGUIENTES	
422	6600000000	GASTOS PERSONAL CABEZA. I	1	14	INCENTIVO A LA JUBILACIÓN PDI	1.329.696,12	791.875,99	165.297,18	0,00	0,00
TOTALES CAPÍTULO 1					1.329.696,12	791.875,99	165.297,18	0,00	0,00	

PROG.	ORGÁNICA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	2018	2019	2020	2021	AÑOS SIGUIENTES	
321	5020060000	COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	2	22	RIC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	12.313,02	0,00	0,00	0,00	0,00
321	5020060000	COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	65.384,84	0,00	0,00	0,00	0,00
321	5020060000	COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	2	22	SUMINISTROS-GAS	17.023,13	0,00	0,00	0,00	0,00
321	5020060000	COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	230.710,08	19.225,85	0,00	0,00	0,00
321	5020060000	COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	2	22	SEGURIDAD	53.629,82	0,00	0,00	0,00	0,00
321	5020060000	COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	877,99	0,00	0,00	0,00	0,00
321	5020060000	COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	687.979,83	373.605,33	0,00	0,00	0,00
422	1340000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ	2	22	RIC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	129.924,55	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	1.173.069,99	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ	2	22	SUMINISTROS-GAS	88.733,88	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	249.492,25	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ	2	22	SEGURIDAD	598.114,12	249.214,21	0,00	0,00	0,00
422	1340000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	27.847,30	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	642.268,10	114.482,98	0,00	0,00	0,00
422	1340001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ – ENSEÑANZA	2	22	RIC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	6.657,48	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ – ENSEÑANZA	2	22	SUMINISTROS-GAS	20.711,84	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ – ENSEÑANZA	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	13.713,65	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ – ENSEÑANZA	2	22	SEGURIDAD	34.543,08	14.392,95	0,00	0,00	0,00
422	1340001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ – ENSEÑANZA	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.467,40	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBÁÑEZ – ENSEÑANZA	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	26.031,43	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASOT	2	22	RIC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	99.744,61	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASOT	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	1.545.361,30	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASOT	2	22	SUMINISTROS-GAS	77.926,66	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASOT	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	167.477,50	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASOT	2	22	SEGURIDAD	254.705,35	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASOT	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	34.540,85	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASOT	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	578.319,98	171.517,50	0,00	0,00	0,00
422	2380001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASOT – ENSEÑANZA	2	22	RIC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	9.248,90	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASOT – ENSEÑANZA	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	17.826,21	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASOT – ENSEÑANZA	2	22	SEGURIDAD	24.801,87	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASOT – ENSEÑANZA	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.010,59	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASOT – ENSEÑANZA	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	42.477,76	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3050100000	D. DE ANÁLISIS ECONÓMICO	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	17.424,00	0,00	0,00	0,00	0,00

PROG.	ORGÁNICA		CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	2018	2019	2020	2021	AÑOS SIGUIENTES
422	3050200000	D. DE CONTABILIDAD	2	22	RIC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	10.285,00	6.545,00	0,00	0,00	0,00
422	3050300000	D. DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	11.754,73	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3050400000	D. DE ECONOMÍA APLICADA	2	22	RIC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	14.761,76	7.380,88	0,00	0,00	0,00
422	3050500000	D. DE ECONOMÍA FINANCIERA Y ACTUARIAL	2	22	RIC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	633,80	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3051000000	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL	2	22	RIC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	799,33	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3051100000	DEPARTAMENTO DE FINANZAS EMPRESARIALES	2	22	RIC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	744,87	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3051200000	DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADO	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.055,47	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320000000	UNIDAD DE CAMPUS DE LOS NARANJOS	2	22	RIC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	160.807,85	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320000000	UNIDAD DE CAMPUS DE LOS NARANJOS	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	944.483,60	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320000000	UNIDAD DE CAMPUS DE LOS NARANJOS	2	22	SUMINISTROS-GAS	362.026,82	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320000000	UNIDAD DE CAMPUS DE LOS NARANJOS	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	179.042,99	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320000000	UNIDAD DE CAMPUS DE LOS NARANJOS	2	22	SEGURIDAD	40.575,27	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320000000	UNIDAD DE CAMPUS DE LOS NARANJOS	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	37.537,70	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320000000	UNIDAD DE CAMPUS DE LOS NARANJOS	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	488.167,43	93.667,89	0,00	0,00	0,00
422	3320001000	UNIDAD DE CAMPUS DE LOS NARANJOS – ENSEÑANZA	2	22	RIC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	29.978,96	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320001000	UNIDAD DE CAMPUS DE LOS NARANJOS – ENSEÑANZA	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	69.627,82	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320001000	UNIDAD DE CAMPUS DE LOS NARANJOS – ENSEÑANZA	2	22	SEGURIDAD	17.751,68	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320001000	UNIDAD DE CAMPUS DE LOS NARANJOS – ENSEÑANZA	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	16.118,24	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320001000	UNIDAD DE CAMPUS DE LOS NARANJOS – ENSEÑANZA	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	163.336,46	0,00	0,00	0,00	0,00
422	4120300000	CURSOS IDIOMAS ERASMUS ESTUDIANTES	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	120.316,67	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5060000000	SERVICIO DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	189.890,20	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	12.940,31	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	SUMINISTROS-GAS	11.110,39	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	SUMINISTROS-VESTUARIO	48.400,00	48.400,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	213.700,56	186.987,99	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	35.288,02	15.972,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	164.852,09	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	472.883,02	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	OTROS GASTOS DIVERSOS	44.165,00	16.060,00	0,00	0,00	0,00
422	5100100000	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	2	22	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INST. UTILL.	27.223,91	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5100100000	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	2	22	RIC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	358.367,05	96.840,89	0,00	0,00	0,00
422	5100100000	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	828.993,70	433.819,31	0,00	0,00	0,00
422	5100800000	PLAN INFORMÁTICO	2	22	OTROS GASTOS VARIOS	6.755,83	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5500000000	SERVICIO BIBLIOTECAS Y DOCUMENTACIÓN	2	22	SUMINISTROS-OTROS	7.217,15	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5500100000	SUSCRIPCIONES REVISTAS Y CD-ROM	2	22	PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS	850.473,51	868.758,68	892.649,55	0,00	0,00
422	6600100000	GENERALES	2	22	SEGURIDAD	5.071,91	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600100000	GENERALES	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	182.939,43	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600100000	GENERALES	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	49.410,09	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600100000	GENERALES	2	22	MATERIAL DE OFICINA: PAPEL	16.260,40	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600200000	CENTRALES	2	22	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y EFECTOS	8.859,52	8.859,52	0,00	0,00	0,00
422	6600200000	CENTRALES	2	22	RIC MOBILIARIO Y EFECTOS	4.193,10	2.593,10	0,00	0,00	0,00
422	6600200000	CENTRALES	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	135.172,46	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600200000	CENTRALES	2	22	SUMINISTROS-GAS	1.495,64	0,00	0,00	0,00	0,00

PROG.	ORGÁNICA		CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	2018	2019	2020	2021	AÑOS SIGUIENTES
422	6600200000	CENTRALES	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	19.770,86	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600200000	CENTRALES	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	49.580,75	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6602300000	TELÉFONO	2	22	TELÉFONO	336.550,04	336.550,04	336.550,04	112.183,34	0,00
422	6630000000	SERV. INFORMACIÓN Y DINAMIZACIÓN ESTUDIANTES	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	16.363,40	14.500,00	0,00	0,00	0,00
422	6702010000	PRÁCTICAS CLÍNICAS ESTUDIOS CC. SALUD	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	1.010.296,89	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6720100000	PÓLIZA DE SEGURO	2	22	PRIMAS SEGUROS-EDIFICIOS	134.641,39	21.763,95	0,00	0,00	0,00
422	6720100000	PÓLIZA DE SEGURO	2	22	PRIMAS DE SEGUROS-OTROS RIESGOS	34.035,50	5.501,63	0,00	0,00	0,00
422	6721400000	ARRENDAMIENTO FINANCIERO PLACAS SOLARES	2	22	CANON (PROPIEDAD INTELECTUAL-INDUSTRIAL)	64.336,60	64.336,60	64.336,60	56.970,00	113.940,00
422	6740000000	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	14.816,88	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6740000000	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	25.776,17	4.319,69	0,00	0,00	0,00
422	6740100000	SOSTENIBILIDAD	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	9.044,75	9.044,75	0,00	0,00	0,00
422	6740100000	SOSTENIBILIDAD	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	89.040,00	42.100,00	0,00	0,00	0,00
422	6750100000	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PATRIMONIO	2	22	RIC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	19.443,67	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6750100000	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PATRIMONIO	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	135.058,79	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6750100000	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PATRIMONIO	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	20.229,46	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6750100000	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PATRIMONIO	2	22	SEGURIDAD	171.206,30	71.335,96	0,00	0,00	0,00
422	6750100000	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PATRIMONIO	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.391,04	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6750100000	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PATRIMONIO	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	148.347,99	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6750500000	PROMOCIÓN CULTURAL	2	22	ACTIVIDADES CULTURALES	7.267,26	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9020100000	PRACTICAS EXTERNAS FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	452.707,57	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9500000000	SEDE UNIVERSIDAD EN ONTENIENTE	2	22	RIC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	7.113,13	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9500000000	SEDE UNIVERSIDAD EN ONTENIENTE	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	1.816,68	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9500000000	SEDE UNIVERSIDAD EN ONTENIENTE	2	22	SUMINISTROS-GAS	2.087,05	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9500000000	SEDE UNIVERSIDAD EN ONTENIENTE	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	94.118,85	42.781,30	0,00	0,00	0,00
422	9500000000	SEDE UNIVERSIDAD EN ONTENIENTE	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	205,83	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9500000000	SUYO UNIVERSIDAD EN ONTENIENTE	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	100.654,22	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2390100000	UNIDAD DE APOYO A INSTITUTOS DE PATERNA	2	22	RIC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	43.217,56	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2390100000	UNIDAD DE APOYO A INSTITUTOS DE PATERNA	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	636.969,87	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2390100000	UNIDAD DE APOYO A INSTITUTOS DE PATERNA	2	22	SUMINISTROS-GAS	19.107,34	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2390100000	UNIDAD DE APOYO A INSTITUTOS DE PATERNA	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	62.352,95	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2390100000	UNIDAD DE APOYO A INSTITUTOS DE PATERNA	2	22	SEGURIDAD	26.673,24	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2390100000	UNIDAD DE APOYO A INSTITUTOS DE PATERNA	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	77.341,75	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030000000	JARDÍN BOTÁNICO	2	22	RIC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	3.191,11	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030000000	JARDÍN BOTÁNICO	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	15.952,43	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030000000	JARDÍN BOTÁNICO	2	22	SUMINISTROS-GAS	5.117,04	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030000000	JARDÍN BOTÁNICO	2	22	SEGURIDAD	3.651,45	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030000000	JARDÍN BOTÁNICO	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	225,75	0,00	0,00	0,00	0,00

PROG.	ORGÁNICA		CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	2018	2019	2020	2021	AÑOS SIGUIENTES
541	503000000	JARDÍN BOTÁNICO	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	145.840,47	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030100000	EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO	2	22	RIC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	9.442,09	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030100000	EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	15.952,42	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030100000	EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	99.723,60	87.258,15	0,00	0,00	0,00
541	5030100000	EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO	2	22	SEGURIDAD	7.040,92	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030100000	EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	325,35	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030100000	EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	69.143,00	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5040000000	OBSERVATORIO ASTRONÓMICO	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	1.412,47	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6601600000	SERV. CENTRAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (SCAI)	2	22	RIC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	54.327,08	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6602200000	FUNDACIÓN DEL PARQUE CIENTÍFICO	2	22	RIC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	8.119,96	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6602200000	FUNDACIÓN DEL PARQUE CIENTÍFICO	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	181.591,43	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6602200000	FUNDACIÓN DEL PARQUE CIENTÍFICO	2	22	SUMINISTROS-GAS	6.718,37	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6602200000	FUNDACIÓN DEL PARQUE CIENTÍFICO	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	18.487,05	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6602200000	FUNDACIÓN DEL PARQUE CIENTÍFICO	2	22	SEGURIDAD	10.598,60	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6602200000	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	10.925,10	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6750600000	PALACIO DE CERVERÓ. MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA	2	22	RIC MAQUINARIA INSTAL. UTILLAJE	4.544,91	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6750600000	PALACIO DE CERVERÓ. MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA	2	22	SUMINISTROS-ENERGÍA ELÉCTRICA	23.902,64	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6750600000	PALACIO DE CERVERÓ. MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	6.746,42	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6750600000	PALACIO DE CERVERÓ. MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA	2	22	SEGURIDAD	32.994,88	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6750600000	PALACIO DE CERVERÓ. MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	673,94	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6750600000	PALACIO DE CERVERÓ. MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA	2	22	OTROS TRABAJOS HECHOS O. EMPRESAS	52.660,48	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES CAPÍTULO 2						17.924.701,84	3.427.816,15	1.293.536,19	169.153,34	113.940,00

PROG	ORGÁNICA		CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	2018	2019	2020	2021	AÑOS SIGUIENTES
422	6602000000	FINANCIACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO: INTERESES, PÓLIZAS	3	31	INTERESES DE OBLIGACIONES Y BONOS	2.975.009,92	2.975.009,92	2.975.009,92	2.975.009,92	2.975.009,92
541	0000000000	GENÉRICA	3	32	INTERESES PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	46.748,50	42.766,08	38.738,80	34.666,13	100.257,22
422	6721400000	ARRENDAMIENTO FINANCIERO PLACAS SOLARES	3	34	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	70.386,76	61.595,06	52.386,11	42.863,57	68.884,75
TOTALES CAPÍTULO 3						3.092.145,18	3.079.371,06	3.066.134,83	3.052.539,62	3.144.151,89

PROG	ORGÁNICA		CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	2018	2019	2020	2021	AÑOS SIGUIENTES
------	----------	--	----------	----------	-------------	------	------	------	------	-----------------

PROG	ORGÁNICA		CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	2018	2019	2020	2021	AÑOS SIGUIENTES
422	5100800000	PLAN INFORMÁTICO	6	63	INVERSIONES MAQUIN. INST. UTILLAJE	418.843,45	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6721400000	ARRENDAMIENTO FINANCIERO PLACAS SOLARES	6	63	ALQUILER + OPCIÓN COMPRA INSTALACIONES	525.370,12	550.155,68	575.750,55	584.928,60	2.507.732,18
422	6722400000	OBRAS DE REPOSICIO Y MANT.: C. BURJASOT	6	63	INVERSIONES MAQUIN. INST. UTILLAJE	87.938,40	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5100800000	PLAN INFORMÁTICO	6	65	INVERSIONES EN APLIC. INFORMÁTICAS	199.300,61	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5100800000	PLAN INFORMÁTICO	6	65	ALQUILER APLIC. INFORMÁTICAS + OPCIÓN COMPRA	44.287,09	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2020260659	SIMÓ ALFONSO, ERNESTO	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	40.632,00	40.632,00	0,00	0,00	0,00
541	2340060329	RAGA ESTEVE, JUAN ANTONIO	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	1.560,00	1.560,00	0,00	0,00	0,00
541	2360060246	DÍAZ MEDINA, JOSE	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	1.560,00	1.560,00	0,00	0,00	0,00
541	3050460554	RAUSELL KOSTER, PAU	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	1.560,00	0,00	0,00	0,00	0,00
541	3050462251	ABELED0 SANCHIS, R.	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	1.560,00	780,00	0,00	0,00	0,00
541	6732469035	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	1.560,00	1.560,00	1.560,00	0,00	0,00
541	9390060806	VALERO MORA, PEDRO	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	1.560,00	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9020359181	CURSOS POSTGR. NO OFIC. ADEIT	6	69	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	952.663,56	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9020359188	GESTIÓN CURSOS INST. CONFUCIO - FUE ADEIT.	6	69	OTROS GASTOS DIVERSOS	21.073,35	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9030100000	FLA TÍTULOS PROPIOS	6	69	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	33.510,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES CAPÍTULO 6						2.332.978,58	596.247,68	577.310,55	584.928,60	2.507.732,18

PROG	ORGÁNICA		CAPÍTULO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	2018	2019	2020	2021	AÑOS SIGUIENTES
422	6602000000	FINANCICACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO: INTERESES, PÓLIZAS	9	91	AMORTIZACIÓN OBLIG. Y BONOS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	45.075.907,83
541	0000000000	GENÉRICA	9	92	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO S. PÚBLICO	1.151.494,10	999.141,76	938.510,73	791.458,39	2.588.762,03
TOTALES CAPÍTULO 9						1.151.494,10	999.141,76	938.510,73	791.458,39	47.664.669,86

TOTAL GENERAL	25.831.015,82	8.894.452,64	6.040.789,48	4.598.079,95	53.430.493,93
----------------------	----------------------	---------------------	---------------------	---------------------	----------------------

4.9.10 CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

I. CONTRATOS ADJUDICADOS EN EL EJERCICIO 2017. POR PROCEDIMIENTOS Y POR TIPOS.

En euros

TIPO DE CONTRATO	FORMAS DE ADJUDICACIÓN						OTRAS MODALIDADES										TOTAL		
	PROCEDIMIENTO ABIERTO (ÚNICO CRITERIO: PRECIO)		PROCEDIMIENTO ABIERTO (VARIOS CRITERIOS)		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		EMERGENCIA		MODIFICACIONES CONTRACTUALES		PRÓRROGAS		ADHESIÓN A SISTEMAS DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA (Art. 205 TRLCSP)		ADJUDICACIONES DERIVADAS DE UN ACUERDO MARCO			CONTRATOS MENORES	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe		Nº	Importe
- De obras			3	8.775.982,06	5	665.417,21	1	72.586,93	16	729.684,53					14	1.797.922,72	132	1.755.536,89	13.797.130,34
- De suministros	1	104.966,00	10	2.500.274,78	26	3.079.609,04			4	153.377,09	5	5.933.985,93	6	422.103,91	1	601.597,60	51	238.983,03	13.034.897,38
- De gestión de servicios públicos																			-
- De servicios			15	4.540.893,99	12	385.924,56			23	133.601,88	45	10.728.892,24	1	1.175.353,79	18	404.620,97	104	406.596,94	17.775.884,37
- Patrimoniales (gastos)																			-
- Otros (gastos)			1	1.054.298,18	2	2.858.993,92			6	-51.326,36	6	1.928.173,81							5.790.139,55
- Otros (ingresos)			7	-456.982,06							13	-195.486,56					8	-51.216,39	-703.685,01
TOTAL	1	104.966,00	36	16.414.466,95	45	6.989.944,73	1	72.586,93	49	965.337,14	69	18.395.565,42	7	1.597.457,70	33	2.804.141,29	295	2.349.900,47	49.694.366,63

II. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. SITUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES Y DE LOS CONTRATOS.

TIPO DE CONTRATO	PENDIENTE DE ADJUDICAR A 1 DE ENERO		CONCURSO CONVOCADO EN EL EJERCICIO		ADJUDICADO EN EL EJERCICIO		PENDIENTE DE ADJUDICAR A 31 DE DICIEMBRE	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe
- De obras	7	6.678.544,68	25	24.685.164,89	28	14.958.440,92	3	9.654.277,12
- De suministros	3	801.909,00	40	5.895.498,18	37	5.684.849,82	6	755.348,86
- De gestión de servicios públicos								
- De servicios (gastos)	6	738.006,83	61	21.493.956,63	51	6.042.785,62	15	13.897.816,86
- Patrimoniales (gastos)								
- Patrimoniales (ingresos)								
- Otros (gastos)	1	421.750,00	4	4.397.246,31	4	4.250.645,88	1	406.940,39
- Otros (ingresos)	1	-4.958,68	7	-311.809,29	8	-464.982,06		
SUBTOTAL	18	8.635.251,83	137	56.160.056,72	128	30.471.740,18	25	24.714.383,23
- Obras. Tramitación de emergencia.					1	72.586,93		
- Obras. Modificaciones contractuales.					16	729.684,53		
- Suministros. Compras centralizadas.			7	1.023.839,27	7	1.023.701,51		
- Suministros. Prórrogas.					5	5.933.985,93		
- Suministros. Modificaciones contractuales.					4	153.377,09		
- Servicios. Tramitación emergencia.								
- Servicios. Modificaciones contractuales.					23	133.601,88		
- Servicios. Prórrogas.					45	10.728.892,24		
- Servicios. Compras centralizadas.			1	1.175.353,79	1	1.175.353,79		
- Patrimoniales. Prórrogas.								
- Patrimoniales. Modificaciones.								
- Otros gastos. Modificaciones contractuales.					6	-51.326,36		
- Otros gastos. Prórrogas.					6	1.928.173,81		
- Ingresos. Modificaciones contractuales.								
- Ingresos. Prórrogas.					13	-195.486,56		

	SUBTOTAL		8	2.199.193,06	127	21.632.544,79			
	TOTAL	18	8.635.251,83	145	58.359.249,78	255	52.104.284,97	25	24.714.383,23

Notas a los cuadros I i II

- En las licitaciones y adjudicaciones de los expedientes del ejercicio 2017 que suponían un gasto plurianual se han tenido en cuenta los importes de todas las anualidades futuras.
- No se incluyen los contratos plurianuales vigentes en el ejercicio 2017 pero adjudicados en ejercicios anteriores.
- No se incluyen los importes de los expedientes anulados.
- En el apartado *Otros* que aparece en los cuadros se incluyen los contratos privados no patrimoniales y los contratos administrativos especiales.
- En el cuadro I se han tenido en cuenta los importes de adjudicación de expedientes iniciados en el ejercicio 2017, siempre que la adjudicación se hiciera en 2017.
- En el cuadro II se han tenido en cuenta los importes de los presupuestos base de licitación en los apartados *Pendiente de adjudicar a 1 de enero, Concurso convocado en el ejercicio y Pendiente de adjudicar a 31 de diciembre*. En el apartado *Adjudicado en el ejercicio* se han tenido en cuenta los importes de adjudicación de todos los expedientes que se han adjudicado en el ejercicio 2017 aunque fueran expedientes iniciados en una anualidad anterior.

III. RELACIÓN DE ADJUDICATARIOS QUE HAN SUPERADO EL 5% DEL IMPORTE TOTAL DE CONTRATACIÓN EFECTUADA EN EL AÑO E IMPORTE.

Se relacionan los contratistas que han superado el 5% del importe total de adjudicaciones por tipos de contratos. Se tienen en cuenta los contratos adjudicados en el ejercicio aunque correspondan a expedientes iniciados en ejercicios anteriores.

CONTRATOS DE OBRAS

Empresas que han superado el 5% del importe de adjudicación en 2017	Importe adjudicado en expedientes de obra en 2017
Rover Alcisa, S.A.	2.033.464,13 €
Fulton, S.A.	9.689.809,71 €
TOTAL ADJUDICADO EXPEDIENTES DE OBRA EN LA ANUALIDAD 2017	15.760.712,38 €
5% DEL TOTAL ADJUDICADO EXPEDIENTES DE OBRA EN EL EJERCICIO 2017	788.035,62 €

CONTRATOS DE SUMINISTROS

Empresas que han superado el 5% del importe de adjudicación en 2017	Importe adjudicado en expedientes de suministros en 2017
UNIÓN FENOSA COMERCIALIZADORA, S.A.	1.042.918,18 €
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.	4.985.612,79 €
TOTAL ADJUDICADO EXPEDIENTES DE SUMINISTROS EN EL EJERCICIO 2017	12.795.914,35 €
5% DEL TOTAL ADJUDICADO EXPEDIENTES DE SUMINISTROS EN EL EJERCICIO 2017	639.795,72 €

CONTRATOS DE SERVICIOS

Empresas que han superado el 5% del importe de adjudicación en 2017	Importe adjudicado en expedientes de servicios en 2017
BENILIMP, S.L.	3.985.755,84 €
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	1.979.784,04 €
VARESER 96, S.L.	1.639.112,74 €
UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. – TELEFÓNICA MÓVILES DE ESPAÑA S.A.U.	1.175.353,79 €
CLECE SEGURIDAD, S.A.	1.045.714,37 €
GLOBAL ROSETTA, S.L.U.	982.244,17 €
TOTAL ADJUDICADO EXPEDIENTES DE SERVICIOS EN EL EJERCICIO 2017	18.080.633,53 €
5% DEL TOTAL ADJUDICADO EXPEDIENTES DE SERVICIOS EN EL EJERCICIO 2017	904.031,68 €

OTROS

Contratos privados

Empresas que han superado el 5% del importe de adjudicación en 2017	Importe adjudicado en expedientes contratados privados en 2017
EBSCO SUBSCRIPTION SERVICES ESPAÑA, S.L.U.	4.455.369,42 €
SEGURCAIXA ADESLAS, S.A.	337.353,78 €
TOTAL ADJUDICADO CONTRATOS PRIVADOS EN EL EJERCICIO 2017	4.816.959,69 €
5% DEL TOTAL ADJUDICADO CONTRATOS PRIVADOS AL EJERCICIO 2017	240.847,98 €

Administrativos especiales (ingresos)

Empresas que han superado el 5% del importe de adjudicación en 2017	Importe adjudicado en expedientes administrativos especiales (ingresos) en 2017
CAFEMAX, S.L.	302.180,00 €
HOSTELERÍA INTOS, S.L.	83.334,91 €
ISS FACILITY SERVICES, S.A.	62.997,49 €
REPRO-EXPRES, S.L.	58.147,11 €
MICAFE D.R.M., S.L.	47.785,12 €
VALIMEN, S.A.	35.114,75 €
TOTAL ADJUDICADO EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS ESPECIALES (INGRESOS) EN EL EJERCICIO 2017	666.573,18 €
5% DEL TOTAL ADJUDICADO EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS ESPECIALES (INGRESOS) EN EL EJERCICIO 2017	33.328,66 €

Administrativos especiales (gastos)

Empresas que han superado el 5% del importe de adjudicación en 2017	Importe adjudicado en expedientes administrativos especiales (gastos) en 2017
ALBIE, S.A.	1.054.298,18 €
20HDINS 2000, S.L.	259.662,97 €
TOTAL ADJUDICADO EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS ESPECIALES (GASTOS) EN EL EJERCICIO 2017	1.310.533,64 €
5% DEL TOTAL ADJUDICADO EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS ESPECIALES (GASTOS) EN EL EJERCICIO 2017	65.526,68 €

4.9.11 EJECUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN

Este cuadro contiene información sobre las obras de importe superior a 300.000 euros sin IVA (nota 1)

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	COSTE TOTAL ACTUALIZADO	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	ANUALIDADES PENDIENTES			ENTIDADES GESTORAS	TIPO DE FINANCIACIÓN
							EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020		
2016-OB001	Sustitución del circuito hidráulico de la climatización del Centro de Investigación Jerónimo Muñoz del Campus de Burjasot	366.635,43	2016	2017	140.632,75	226.002,68	0,00			Universidad de Valencia	Propio
2016-OB004	Reforma de la planta baja y primera del Edificio de Servicios Generales del Campus de Burjasot para Museo de Geología.	610.455,63	2016	2017	558.451,82	52.003,81	0,00			Universidad de Valencia	Propio
2016-OB005	Obras de sustitución de máquinas de producción de frío en el edificio de la Nave	1.153.241,92	2016	2017	699.061,54	454.180,38	0,00			Universidad de Valencia	Propio
2016-OB008	Impermeabilización de las praderas de la mitad frontal e instalación de barandillas de protección de la Biblioteca de Ciencias Sociales Gregorio Mayans del Campus de los Naranjos	803.307,77	2016	2017	436.724,63	366.583,14	0,00			Universidad de Valencia	Propio
2016-OB010	Impermeabilización de cubiertas e instalación de barandillas en sobrecubiertas de los edificios Cabecera, ICMOL e institutos del Campus de Paterna	582.583,14	2016	2017	95.975,73	486.607,41	0,00			Universidad de Valencia	Propio
2016-OB025	Traslado del supercomputador Tirant y formación sala máquinas Servicio de Informática en Campus de Burjasot de la Universidad de Valencia	1.433.399,62	2016	2018	9.210,29	1.288.532,95	135.656,38			Universidad de Valencia	FEDER y propio
2016-OB027	Adecuación de espacios para laboratorios de cultivos celulares en planta semisótano, sótano y quinta del Edificio de Investigación Jerónimo Muñoz	978.625,24	2016	2017	0,00	978.625,24	0,00			Universidad de Valencia	FEDER y propio
2016-OB019	Instalación de climatización del edificio de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte del Campus de Blasco Ibáñez	2.042.827,47	2017	2017	0,00	2.042.827,47	0,00			Universidad de Valencia	Propio
2016-OB029	Obras de adecuación de la planta semisótano del Aulario de Onteniente de la Universidad de Valencia	567.524,78	2017	2017	0,00	567.524,78	0,00			Universidad de Valencia	Propio
2016-OB031	Adecuación de espacios para reubicar la secretaría del Decanato de la Facultad de Química en la planta baja del bloque F del Campus de Burjasot	658.654,18	2017	2017	0,00	658.654,18	0,00			Universidad de Valencia	Propio
2016-OB032	Adecuación de espacios para nuevo acceso en planta baja bloque B de la Facultad de Ciencias Biológicas del Campus de Burjasot	443.181,95	2017	2017	0,00	443.181,95	0,00			Universidad de Valencia	Propio
2017-OB003	Obras de adecuación de planta baja del Edificio de Decanatos para el Servicio de Informática en el Campus de Burjasot	377.926,42	2017	2018	0,00	189.815,79	188.110,63			Universidad de Valencia	Propio
2017-OB008	Producción de climatización y sustitución de climatizadores de la Facultad de Farmacia del Campus de Burjasot (Fase II)	7.831.930,45	2017	2019	0,00	0,00	6.627.018,07	1.204.912,38		Universidad de Valencia	Propio
2017-OB011	Obras de reparación de fachadas en el antiguo colegio Luis Vives de Onteniente	566.125,19	2017	2018	0,00	47.527,93	518.597,26			Universidad de Valencia	Propio
TOTALES		18.416.419,20			1.940.056,76	7.802.067,72	7.469.382,34	1.204.912,38			

Nota 1. En la confección de este cuadro se han tenido en cuenta los datos a 31 de diciembre de 2017. Solamente se han tenido en cuenta los expedientes adjudicados antes de esta fecha. En la columna de coste total autorizado se han incluido, además del precio del contrato, las modificaciones, los presupuestos de revisión de precios autorizados y las certificaciones finales a fecha 31 de diciembre de 2017.

4.9.12 AVALES

AVALES DE ENTIDADES FINANCIERAS COMO GARANTÍAS COMPROMETIDAS ANTE TERCEROS EN CONTRATOS PÚBLICOS.

Entidad financiera	Tercero	Objeto	Importe
Bankia	MINISTERIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PRÉSTAMOS PARA PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	27.496,24
Bankia	MINISTERIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PRÉSTAMOS PARA PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	175.344,75
Bankia	MINISTERIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PRÉSTAMOS PARA PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	23.593,75
Bankia	MINISTERIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PRÉSTAMOS PARA PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	638.125,02
Bankia	MINISTERIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PRÉSTAMOS PARA PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	77.604,19
Bankia	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA FABRICACIÓN DE MICRODISPOSITIVOS Y NANODISPOSITIVOS ELECTROMAGNÉTICOS Y FOTÓNICOS: INSTITUTO DE CIENCIA DE LOS MATERIALES, PARQUE CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA	3.240,31
Bankia	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	TECNOLOGÍAS GENÓMICAS Y PROTEÓMICAS APLICADAS A LA BIOMEDICINA Y LA SALUD (EXP.P-2002-59)	2.257,46
Bankia	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	DESARROLLO DE LAS LÍNEAS CENTRALES DE ESPECIALIZACIÓN DEL PARQUE CIENTÍFICO BURJASOT-PATERNA DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA (EXP.P-2002-58)	13.038,62
Bankia	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	DESARROLLO DE LAS LÍNEAS CENTRALES DE ESPECIALIZACIÓN DEL PARQUE CIENTÍFICO BURJASOT-PATERNA DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA (EXPTE.PCT-200200-2003-11)	22.205,73
Bankia	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	DESARROLLO DE LAS LÍNEAS CENTRALES DE ESPECIALIZACIÓN DEL PARQUE CIENTÍFICO DE LA U.V. BURJASOT-PATERNA (EXP.PCT-200200-2003-11)	14.382,67
Bankia	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA FABRICACIÓN DE MICRODISPOSITIVOS Y NANODISPOSITIVOS ELECTROMAGNÉTICOS Y FOTÓNICOS: INSTITUTO DE CIENCIA DE LOS MATERIALES, PARQUE CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA	2.099,04
Santander	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	PRÉSTAMOS PARA PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	232.812,50
Santander	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	PRÉSTAMOS PARA PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	46.562,50
Santander	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	PRÉSTAMOS PARA PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	348.000,00
Santander	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	PRÉSTAMOS PARA PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	705.125,00
Santander	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS	INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE LA CAFETERÍA DEL CAMPUS DE BURJASOT, EN C/. DOCTOR MOLINER, 50 BURJASOT, CON UNA POTENCIA NOMINAL DE 41,4Kw	5.700,00
Santander	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	PLATAFORMA TECNOLÓGICA: LABORATORIO DE PROCESADO DIGITAL DE IMÁGENES (EXP.PTC-Q4618001D-2006)	9.151,24
Santander	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA FABRICACIÓN DE MICRODISPOSITIVOS Y NANODISPOSITIVOS ELECTROMAGNÉTICOS Y FOTÓNICOS: INSTITUTO DE CIENCIA DE LOS MATERIALES, PARQUE CIENTÍFICO DE LA U.V. (EXP.PCT-Q4618001D-2004)	11.342,63
Santander	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA FABRICACIÓN DE MICRODISPOSITIVOS Y NANODISPOSITIVOS ELECTROMAGNETICOS Y FOTÓNICOS: INSTITUTO DE CIENCIA DE LOS MATERIALES, PARQUE CIENTÍFICO DE LA U.V. (EXP.PTC-Q4618001D-2004)	7.346,63
Santander	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	PLATAFORMA TECNOLÓGICA: LABORATORIO DE PROCESADO DIGITAL DE IMÁGENES (EXP.PCT-Q4618001D-2006)	14.128,80
Santander	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	GARANTÍA ESPECIAL PARA RESPONDER DEL PAGO DE TODAS LAS DEUDAS QUE LA U.V. MANTENGA CON LAS DIRECCIONES PROVINCIALES DE LA TESORERIA GENERAL, ASÍ COMO LAS DEUDAS FUTURAS	3.000,00
Santander	CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA	VIGILANCIA RADIOLÓGICA AMBIENTAL DE LA CENTRAL NUCLEAR DE COFRENTES A TRAVÉS DE SISTEMAS DE MEDIDA DE ESPECTROMETRÍA GAMA Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AIRE DE ALTO FLUJO MEDIANTE BOMBAS DE ASPIRACIÓN. EXPEDIENTE CNMY15/DGPEIE/15	1.652,89
Santander	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE TRÁFICO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL, EXPEDIENTE SPIP2015-	31.812,00

		01723 CUYO TÍTULO ES “ANÁLISIS DE LA ENCUESTA INTERNACIONAL SOBRE USO DE BICICLETAS, ACTITUDES Y SEGURIDAD CON ÉNFASIS LO USO DEL CASCO”	
--	--	--	--

Entidad financiera	Tercero	Objeto	Importe
Santander	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE TRÁFICO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL, EXPEDIENTE SPIP2015-01829 CUYO TITULO ES “EVALUACIÓN DE LA LEGIBILIDAD DEL TEXTO Y EL RECONOCIMIENTO DE INFORMACIÓN PICTOGRÁFICA EN PANELES DE MENSAJE VARIABLE EN POBLACIÓN VULNERABLE CONO DIFICULTADES EN LA LECTURA”	27.494,50
Santander	AYUNTAMIENTO DE JARACO	CONTRATO DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE JARACO, EXPEDIENTE NÚM. 137/2016	1.100,00
Santander	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO DE LA GENERALIDAD VALENCIANA	CONTRATO DE SERVICIOS, EXPEDIENTE CNMY/DGCU/01 “SERVICIO DE CONTRATACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE POLÍTICA CULTURAL VALENCIANA. POPC”	3.242,92
Santander	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	CONTRATO DE EXPEDIENTE 059/2016 “SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO DE LA APLICACIÓN SIGRID”	32.474,00
Santander	AYUNTAMIENTO DE RIBARROJA DEL TURIA	ELABORACION DE LA RPT	1.860,00
Santander	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTO	“ACCIONES FORMATIVAS VARIAS Y DE MEJORA DE LA INSERCIÓN PROFESIONAL DIRIGIDA A LOS ALUMNOS Y EL PROFESORADO DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR PARA EL CURSO 2016-2017 - EXPTE. CCNMY16/FQ10A/31”.	2.754,00
Santander	AYUNTAMIENTO DE ALGEMESÍ	ELABORACION DE LA RELACIÓN DE PUESTOS TRABAJO	1.100,00
Santander	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	RESPONDER A LA FIANZA DEFINITIVA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA FIRMA DEL CONTRATO DE SERVICIOS EXPEDIENTE 054/2017 “MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES DE INFORMES JURÍDICOS, AYUDAS SOCIALES, AYUDAS DE COMEDOR, FORMACIÓN Y REVISIÓN DE ANONIMIZACIÓN”	2.042,50
Santander	MANCOMUNIDAD DE LA CANAL DE NAVARRÉS	RESPONDER A LA FIANZA DEFINITIVA DEL CONTRATO DE SERVICIOS EXPEDIENTE 727/2017 CUYO OBJETO ES LA REDACCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO	2.050,00
Santander	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTO	RESPONDER A LA FIANZA DEFINITIVA DEL CONTRATO DE SERVICIOS EXPEDIENTE CNMY17/FQ00D/34 CUYO OBJETO ES LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS VARIAS EN TRES CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DURANTE LOS CURSOS 2017 Y 2018-2019 LOTE 3”	7.995,00
Santander	AYUNTAMIENTO DE TORRENTE	ESTUDIO DE OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE LA CIUDAD DE TORRENTE	1.195,00
Santander	MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE SERVICIOS EXPEDIENTE 2017/12PN0003 “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER Y UTILIZACIÓN DE AULAS Y LOCALES EN LA PROVINCIA DE VALENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS SELECTIVAS 2017/2018 PARA EL ACCESO A PLAZAS DE FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA”	915,00
Santander	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA SUBVENCIÓN EXPEDIENTE SPIP2017-02132 “EVALUACIÓN DEL USO DE MENSAJES BIMODALES PARA FACILITAR LA ADQUISICIÓN DE LA INFORMACIÓN DE TRÁFICO EN CONDUCTORES CON Y SIN DIFICULTAD EN LA LECTURA”	49.934,50
TOTAL			2.550.179,39

En euros

4.9.13 PROCESO DE GESTIÓN DE INGRESOS

Ninguno	Artículo	Derechos reconocidos	Anulación de liquidaciones y rectificaciones de clasificación económica	Aplazamiento de tasas con vencimiento 2017	Devolución de ingresos	Total derechos anulados	Derechos reconocidos limpios
3	30 Venta de bienes 31 Prestaciones de servicios 34 Tasas académicas 39 Otros ingresos	433.418,22 20.757.295,04 80.707.621,14 26.289.481,20	2.550,44 1.092.025,36 142.344,50 87.703,26	10.401.438,28	30,00 88.277,72 3.142.571,63 610.044,37	2.580,44 1.180.303,08 13.686.354,41 697.747,63	430.837,78 19.576.991,96 67.021.266,73 25.591.733,57
Total Capítulo 3. Tasas y otros ingresos.		128.187.815,60	1.324.623,56	10.401.438,28	3.840.923,72	15.566.985,56	112.620.830,04
4	40 Transf. corrientes del Estado 41 Transf. corrientes de organismos autónomos 44 Transf. corrientes de entes territoriales 45 Transf. corrientes de otros entes públicos 48 Transf. corrientes de instituciones sin finalidad lucro 49 Transf. corrientes del exterior	173.163,00 4.383.852,00 247.159.841,11 206.442,63 529.031,61 39.554,60	10.000,00 0,00 297.150,34 0,00 100.031,38 0,00		1.000,00 1.052.048,00 0,00 0,00 0,00 25.000,00	11.000,00 1.052.048,00 297.150,34 0,00 100.031,38 25.000,00	162.163,00 3.331.804,00 246.862.690,77 206.442,63 429.000,23 14.554,60
Total Capítulo 4. Transferencias corrientes.		252.491.884,95	407.181,72	0,00	1.078.048,00	1.485.229,72	251.006.655,23
5	50 Intereses 52 Otras rentas 53 Dividendos 55 Concesiones y otros productos	841.310,30 379.204,85 696.588,21	0,00 11.451,24 14.567,79		0,00 0,00 0,00	0,00 11.451,24 14.567,79	841.310,30 367.753,61 682.020,42
Total Capítulo 5. Ingresos patrimoniales.		1.917.103,36	26.019,03	0,00	0,00	26.019,03	1.891.084,33
6	66 De otro inmovilizado material	1.178,00	0,00		0,00	0,00	1.178,00
Total Capítulo 6. Enajenación de inversiones.		1.178,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.178,00
7	70 Transf. cap. de la administración del Estado 74 Transf. cap. de la administración de la GV 76 Transf. cap. de corporaciones locales 78 Transf. cap. de instituciones sin finalidad lucro 79 Transf. cap. del exterior	16.121.409,22 17.875.178,62 129.982,90 526.836,00 385.912,23	660.068,35 770.053,22 0,00 0,00		407.182,99 412.713,65 4.473,84 0,00	1.067.251,34 1.182.766,87 4.473,84 0,00	15.054.157,88 16.692.411,75 129.982,90 522.362,16 385.912,23
Total Capítulo 7. Transferencias de capital.		42.445.527,61	1.559.137,96	0,00	951.517,65	2.510.655,61	39.934.872,00
8	86 Enaj. devol. acc/particip. empresas nacionales						
Total Capítulo 8. Activos financieros.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	91 Préstamos de entes del sector público	3.676.343,00	0,00		223.305,62	223.305,62	3.453.037,38
Total Capítulo 9. Pasivos financieros.		3.676.343,00	0,00	0,00	223.305,62	223.305,62	3.453.037,38
Total general		428.719.852,52	3.316.962,27	10.401.438,28	6.093.794,99	19.812.195,54	408.907.656,98

En euros

4.9.14 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS.

Órgano concedente	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Derechos de ejercicios cerrados anulados en el ejercicio	Importe concedido en el ejercicio	Importe liquidado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre	Finalidad
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	61.006.960,00	0,00	228.027.840,00	206.023.200,00	83.011.600,00	Subvención corriente de la Generalidad Valenciana 2017
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	4.941.230,00	0,00	0,00	4.941.230,00	0,00	Subvención para el pago de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	0,00	0,00	2.007.224,00	0,00	2.007.224,00	Financiación aumento 1% retribuciones personal universidades públicas
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	0,00	0,00	2.696.143,75	0,00	2.696.143,75	Subvención para la mejora de condiciones laborales del personal de universidades
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	0,00	0,00	2.975.009,92	2.975.009,92	0,00	Subvención gastos financieros del plan de inversiones de la Generalidad Valenciana
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	1.656.000,00	1.656.000,00	5.070.000,00	1.651.500,00	3.418.500,00	Becas salario ligadas a la renta para la realización de estudios universitarios cursos 2016-2017 y 2017-2018
Generalidad Valenciana / Consejería de Sanidad	2.412.479,42	90,70	3.923.245,58	3.061.937,54	3.273.696,76	Retribuciones personal docente con plaza vinculada en instituciones sanitarias, anualidad 2017
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	24.000,00	0,00	24.000,00	24.000,00	24.000,00	Subvención para la realización de acciones formativas destinadas a los mayores de 55 años, anualidades 2016 y 2017
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	74.999,43	0,00	66.399,07	74.999,43	66.399,07	Subvención para la promoción de actividades para el uso del valenciano anualidad 2017
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	80.795,85	0,00	84.807,90	80.795,85	84.807,90	Subvención para el programa de alto rendimiento académico (grupos AHORA), anualidades 2016 y 2017
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	50.000,00	0,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	Subvención Consejo Social, anualidades 2016 y 2017
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	53.168,47	0,00	57.951,76	53.168,47	57.951,76	Subvención para el plan de formación continua, anualidades 2016 y 2017
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	597.503,97	311.354,84	604.005,18	597.503,97	292.650,34	Ayudas de movilidad para estudiantes. Programa Erasmus, curso 2016-2017 y curso 2017-2018
Generalidad Valenciana / Consejería de Bienestar Social	100.000,00	0,00	130.000,00	100.000,00	130.000,00	Convenio para la cooperación universitaria al desarrollo. Jóvenes investigadores, anualidad 2017
Generalidad Valenciana	0,00	0,00	166.242,91	0,00	166.242,91	Otras ayudas
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	0,00	0,00	137.750,00	137.750,00	0,00	VLC Campus Global
Administración del Estado	13.729,00	0,00	24.413,00	24.413,00	13.729,00	Otras subvenciones
Comisión Europea / OAPEE	1.935.057,00	93.888,00	3.331.804,00	4.341.331,00	831.642,00	Ayudas movilidad programa Erasmus y Erasmus + (fondos generales estudios, organización, prácticas, PAS/PDI), curso 2015-2016 y curso 2016-2017
Comisión Europea / Universidad Complutense de Madrid	9.534,22	9.534,22	0,00	0,00	0,00	Ayudas movilidad para estudiantes programa NILS Ciencia y Sostenibilidad, curso 2014-2015
Diputación provincial de Valencia	0,00	0,00	918.320,70	918.320,70	0,00	Retribuciones al personal docente con plaza vinculada en instituciones sanitarias, anualidad 2017
Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas	0,00	0,00	183.444,14	183.444,14	0,00	Convenio aportación para gastos de funcionamiento del Instituto Mixto Y2SYSBIO
Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	0,00	0,00	22.998,49	22.998,49	0,00	Retribuciones personal docente con plaza vinculada en instituciones sanitarias, anualidad 2017
Fundación Universidad Empresa de Valencia	0,00	0,00	180.950,04	180.950,04	0,00	Becas para estudiantes de másteres propios curso 2014/2015
Fundación Universitaria Valle de Albaida	0,00	0,00	164.102,04	90.227,58	73.874,46	Desplazamientos profesorado sede Onteniente, primer, segundo y tercer trimestres de 2017
Fundación Española de Ciencia y Tecnología	0,00	0,00	47.040,00	46.917,13	122,87	Convenio para la colaboración en el programa VLC/Campus. Campus

						científicos de verano 2017.
--	--	--	--	--	--	-----------------------------

Órgano concedent	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Derechos de ejercicios cerrados anulados en el ejercicio	Importe concedido en el ejercicio	Importe liquidado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre	Finalidad
Comisión Europea / OAPEE	46.005,58	32.742,08	20.554,60	28.954,60	4.863,50	Proyectos europeos
Comisión Europea	0,00	0,00	25.500,00	25.500,00	0,00	Ayudas de movilidad y matrícula para estudiantes de másteres de Erasmus Mundus
Otros	51.800,00	0,00	66.908,15	118.708,15	0,00	Otras subvenciones
Total ingresos capítulo 4	73.053.262,94	2.103.609,84	251.006.655,23	225.752.860,01	96.203.448,32	

En euros

4.9.15 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS.

Órgano concedente	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Derechos de ejercicios cerrados anulados en el ejercicio	Importe concedido en el ejercicio	Total liquidado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre	Finalidad
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	7.200.000,00	0,00	4.500.000,00	7.200.000,00	4.500.000,00	Subvención para inversiones según convenio con la Generalidad Valenciana de 30-12-2014
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	836.204,00	0,00	3.136.996,82	609.966,82	3.363.234,00	Ayudas para actuaciones de I + D de grupos de investigación de excelencia. Programa PROMETEO.
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	248.989,00	12.879,00	119.327,90	212.638,73	142.799,17	Ayudas para la organización y difusión de congresos, jornadas y reuniones de carácter científico, tecnológico, humanístico o artístico. (GVAORG)
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	208.641,50	0,00	98.301,30	185.414,33	121.528,47	Ayudas para el fomento de la investigación científica y del desarrollo tecnológico en la Comunidad Valenciana. Grupos emergentes (GV).
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	100.000,00	0,00	-383,73	99.616,27	0,00	Ayudas para grupos de investigación para la constitución y acreditación de las redes de excelencia ISIC (GVISIC)
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	0,00	0,00	36.000,00	0,00	36.000,00	Ayudas para la promoción de la investigación de los parques científicos de las universidades (PP.CC.)
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	938.895,49	0,00	1.640.261,68	858.646,57	1.720.510,60	Programa VALI + d para investigadores en formación
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	441.673,76	19.791,06	960.619,74	455.507,95	926.994,49	Programa VALI+ d para investigadores en fase postdoctoral
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	0,00	0,00	3.567.624,07	0,00	3.567.624,07	Actuaciones en infraestructuras de I + D, programa operativo FEDER 2014-2020.
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	30.000,00	6.000,00	58.300,00	24.000,00	58.300,00	Ayudas para grupos de investigación de calidad contrastada. Programa Gerónimo Forteza.
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	298.773,68	0,00	231.453,78	271.753,06	258.474,40	Ayudas para grupos de investigación consolidados (GVAICO)
Generalidad Valenciana / Consejería de Educación	0,00	0,00	387.465,05	0,00	387.465,05	Subvención para la excelencia científica de investigadores jóvenes (SEIJ)
Generalidad Valenciana / Otros	888.531,57	40.921,55	1.720.667,94	964.118,75	1.604.159,21	Varias
Ministerio de Economía y Competitividad	809.153,57	38.351,97	3.400.354,03	3.279.841,02	891.314,61	Programa estatal e investigación, desarrollo e innovación orientada a los retos de la sociedad (2013-2016).
Ministerio de Economía y Competitividad	23.286,79	0,00	2.197.900,10	2.101.214,03	119.972,86	Programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica y de excelencia. Subprograma estatal de desarrollo del conocimiento (2013-2016)
Ministerio de Economía y Competitividad	0,00	0,00	500.000,00	500.000,00	0,00	Programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia. Subprograma estatal de fortalecimiento institucional. Ayudas de excelencia María de Maeztu.
Ministerio de Economía y Competitividad/Generalitat Valenciana	673.240,00		940.306,36	697.089,16	916.457,20	Programa estatal de promoción del talento y su empleabilidad en I + D + i. Subprograma estatal de incorporación. Ayudas Ramón y Cajal
Ministerio de Economía y Competitividad	439.321,31	29.000,00	448.961,89	516.427,64	342.855,56	Programa estatal de promoción del talento y su empleabilidad en I + D + i. Subprograma estatal de formación. Ayudas Juan de la Cierva.
Ministerio de Economía y Competitividad	38.000,00	12.000,00	231.000,00	140.000,00	117.000,00	Programa estatal de promoción del talento y su empleabilidad en I + D + i. Subprograma estatal de incorporación de personal técnico de apoyo a la investigación.
Ministerio de Economía y Competitividad	0,00	0,00	501.637,70	501.637,70	0,00	Programa estatal de promoción del talento y su empleabilidad en I + D + i. Subprograma estatal de incorporación. Empleo de jóvenes y garantía juvenil.

En euros

Órgano concedente	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Derechos de ejercicios cerrados anulados en el ejercicio	Importe concedido en el ejercicio	Total liquidado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre	Finalidad
Ministerio de Economía y Competitividad	2.418.393,19	0,00	3.821.276,33	3.431.509,06	2.808.160,46	Programa estatal de promoción del talento y su empleabilidad en I + D + i. Subprograma estatal de formación del profesorado universitario (FPU).
Ministerio de Economía y Competitividad	902.269,46	0,00	1.506.837,70	2.383.150,00	25.957,16	Programa estatal de promoción del talento y su empleabilidad en I + D + i. Subprograma estatal de formación. Formación personal investigador (FPI). Contratos predoctorales para la formación de doctores.
Ministerio de Economía y Competitividad	266.855,87	0,00	60.474,46	60.474,46	266.855,87	Ayudas programas actividad investigadora. Programa CONSOLIDER.
Ministerio de Economía y Competitividad	169.449,05		-7.630,04	-7.630,04	169.449,05	Programa nacional de cooperación público-privada. Subprograma INNPACTO.
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	103.975,50	18.933,26	422.468,93	493.416,33	14.094,84	Programas varios de movilidad para profesores e investigadores
Administración del Estado / Otros	302.287,52	0,00	499.160,93	517.126,43	284.322,02	Varias
Comisión Europea	0,00	0,00	365.507,68	170.507,68	195.000,00	Programa europeo de cooperación INTERACT
Comisión Europea	2.403.329,93	37.014,69	6.815.995,61	6.996.576,40	2.185.734,45	Ayudas a proyectos de investigación
Instituto de Salud Carlos III	46.200,00	0,00	529.216,23	440.886,23	134.530,00	Ayudas a proyectos de investigación en salud
Otros	128.708,48	219.604,27	1.244.769,54	1.019.849,12	134.024,63	Varias
TOTAL	19.916.179,67	434.495,80	39.934.872,00	34.123.737,70	25.292.818,17	

En euros

4.9.16 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS POR LA UNIVERSIDAD.

Beneficiario	Obligaciones del ejercicio	Finalidad
ESTUDIANTES	594.880,59	Becas de matrícula para estudiantes de títulos oficiales. Fondos propios.
ESTUDIANTES	2.750,00	Becas de matrícula para a estudiantes de títulos propios. Fondos externos.
ESTUDIANTES	1.065.526,62	Becas de movilidad para estudiantes de títulos oficiales. Programas internacionales, programa Dragón y otros. Fondos propios.
ESTUDIANTES	673.280,34	Becas de movilidad para estudiantes del programa Erasmus. Fondos de la Generaldad.
ESTUDIANTES	683.557,00	Becas de movilidad para estudiantes del programa Erasmus. Fondos propios.
ESTUDIANTES	3.632.106,98	Becas de movilidad para estudiantes del programa Erasmus. Fondos europeos.
ESTUDIANTES	208.554,68	Becas de movilidad para estudiantes de máster. Otros fondos.
ESTUDIANTES	143.487,00	Becas de movilidad para estudiantes del Programa Internacional y del Programa Internacional Iberoamericano. Fondos del Banco de Santander.
ESTUDIANTES	322.200,00	Becas de movilidad y matrícula para estudiantes y costes de participación de másteres Erasmus Mundus. Fondos externos.
ESTUDIANTES	59.624,14	Becas de movilidad y matrícula para estudiantes y costes de participación de másteres Erasmus Mundus. Fondos propios.
ESTUDIANTES	60.364,37	Becas de movilidad y matrícula para estudiantes y costes de participación de másteres Erasmus Mundus ICMOL.
COORDINADORA VALENCIANA DE LA ONGD DE LA CV	5.000,00	Convenio entre la UV y la Coordinadora Valenciana de las ONGD de la CV (Festival de Bienvenida).
ESTUDIANTES	97.575,64	Becas de movilidad para estudiantes de países en vías de desarrollo.
ESTUDIANTES	30.000,00	Ayudas a proyectos de creatividad, innovación e inclusión sociocultural emergentes 2017.
ESTUDIANTES	137.599,87	Becas de matrícula para estudiantes. Programa 0,7 Luisa Cardona. Fondos propios.
ESTUDIANTES	1.800.000,00	Becas salario. Fondos de la Generaliad.
ESTUDIANTES	114.223,83	Ayudas para deportistas de alto nivel y de élite. Fondos propios.
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPREDIDA DE VALENCIA	39.600,00	Programa de becas Santander CRUE-CEPYME. Prácticas en empresa.
FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. ENTIDAD COLABORADORA.	81.243,16	Programa de cooperación 0,7. Gestionado por la FGUV.
ASOCIACIONES De ESTUDIANTES	77.507,97	Ayudas a asociaciones de estudiantes.
ESTUDIANTES	81.906,19	Ayudas y premios para la incentivación y el fomento del uso del valenciano del Servicio de Política Lingüística.
ESTUDIANTES	40.000,00	Ayudas para la iniciación a la investigación del Servicio de Información y Dinamización y de los Estudiantes.
ESTUDIANTES	19.175,00	Ayudas de matrícula para estudiantes de la Nave de los Mayores
ESTUDIANTES	12.693,00	Premio al esfuerzo de estudiantes excelentes con dificultades económicas de la Fundación Cañada Blanch-UV
ESTUDIANTES	48.328,80	Becas de matrícula y ayudas para libros de las Olimpiadas de la Universidad de Valencia
ESTUDIANTES	372,35	Encomienda de gestión al Centro de Idiomas de la Universidad de Valencia
Varios beneficiarios	65.694,19	Ayudas y premios de menor importe concedidas por varias unidades de la Universidad de Valencia
UNIVERSIDAD ALMA MATER STUDIORUM DE BOLONIA	37.291,48	Transferencia a la Universidad Alma Mater Studiorum de Bolonia (UV coord. convenio)

Beneficiario	Obligaciones del ejercicio	Finalidad
UNIVERSIDAD DE BARCELONA	21.200,00	Transferencia a la Universidad de Barcelona (UV coord. convenio).
UNIVERSIDAD DE COIMBRA	34.610,00	Transferencia a la Universidad de Coimbra (UV coord. convenio).
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LILLE	12.196,80	Transferencia a la Universidad Católica de Lille (UV coord. convenio).
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	16.452,27	Transferencia para el Proyecto Campus Científico.
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	81.203,16	Transferencia para el Proyecto VLC/Campus Global.
FUNDACIÓN LUIS ALCAÑIZ	135.163,05	Subvención nominativa a la Fundación Luis Alcañiz.
ASOCIACIÓN PAYASOSPITAL	6.000,00	Subvención nominativa a la Asociación Payasospital.
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	150.000,00	Subvención nominativa para el Real Colegio Complutense con sede en el Campus de la Universidad de Harvard.
CSIC-IATA	8.095,80	Subvención nominativa para el convenio de colaboración en la docencia del grado de ciencia y tecnología de los alimentos y del grado de nutrición y dietética
TOTAL GASTO DEL CAPÍTULO 4	10.599.464,28	

En euros

4.9.17 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS POR LA UNIVERSIDAD.

Beneficiario	Obligaciones del ejercicio	Finalidad
ESTUDIANTES	125,00	Premios para planes de viabilidad empresarial. 5ª edición.
ESTUDIANTES	2.374,99	Premios para planes de viabilidad empresarial. 4ª edición.
ESTUDIANTES	205.768,54	Becas de matrícula de postgrado títulos propios. Curso 2015/16.
ESTUDIANTES	8.000,00	Ayudas Cátedra Fisabio UV para estancias de investigación. Curso 2016/17.
ESTUDIANTES	2.000,00	Premios Innovación 2017 a la excelencia de los TFG.
ESTUDIANTES	1.050,00	Primera edición de los Premios Cátedra de Pelota Valenciana de la UV para TFG.
ESTUDIANTES	2.550,00	Primera edición de los Premios Cátedra de Pelota Valenciana de la UV para TFM.
ESTUDIANTES	1.000,00	Primer premio para trabajos de fin de máster de economía del bien común UV.
ESTUDIANTES	6.000,00	Décimo tercer Premio Cátedra Demetrio Ribes para trabajos de investigación.
ESTUDIANTES	5.520,00	Ayudas de la Cátedra de Economía Feminista UV (Máster de Género y Políticas de Igualdad).
ESTUDIANTES	2.000,00	Programa de Emprendedores Jóvenes Internacionales Universitarios. 3ª ed.
MICROEMPRESAS, PYMES CON SEDE SOCIAL EN LA C.VALENCIANA Y EMPRENDEDORES	6.500,00	Concurso SUCV Empresa Emergente. Cuarta ed.
GENERALIDAD VALENCIANA, UNIVERSIDAD DE BATH, CEIP MARE NOSTRUM Y OTRAS	17.850,00	Transferencia Proyecto SMART ASD Erasmus + 2015 (UV entidad coordinadora).
GENERALIDAD VALENCIANA, UNIVERSIDAD DE BATH Y OTROS	72.853,20	Transferencia Proyecto Erasmus + Amuse 2016 (UV entidad coordinadora).
SOCIOS DEL PROYECTO	52.144,40	Transferencia Proyecto Erasmus + IPA+
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL (SEPEX)	3.000,00	Transferencia convenio de colaboración para la edición, publicación y difusión de la revista <i>Psicológica</i> .
ASOCIACIÓN VALENCIANA Y2CV	50.000,00	Transferencia amortización como socio a la Asociación Valenciana Y2CV
SOCIOS DEL PROYECTO	326.451,10	Transferencia para el proyecto de investigación ESPON 2020 EE/S01/013/2016 (UV entidad coordinadora)
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA	514.129,81	Gastos justificados títulos propios, encomienda de gestión Fundación Universidad Empresa (curso 2015/16)
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA	2.751.258,95	Gastos justificados títulos propios, encomienda de gestión Fundación Universidad Empresa (curso 2016/17)
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA	182.358,16	Gastos justificados títulos propios, encomienda de gestión Fundación Universidad Empresa (curso 2017/18)
FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD VALENCIA	183.831,34	Subvención nominativa a la Fundación General de la Universidad de Valencia. Programa Y-3
TOTAL GASTO EN CAPÍTULO 7	4.396.765,49	

En euros

4.9.18 ESTADO OPERATIVO

GASTOS PRESUPUESTARIOS		2017
Programa	Clasificación funcional	
321	Servicios complementarios de la enseñanza	1.600.173,47
422	Enseñanza universitaria	301.949.987,30
541	Investigación científica, técnica y aplicada	73.626.609,44
600	Consejo Social	231.003,01
TOTAL		377.407.773,22

INGRESOS PRESUPUESTARIOS		2017
Capítulo	Clasificación económica	
3	Tasas y otros ingresos	112.620.830,04
4	Transferencias corrientes	251.006.655,23
5	Ingresos patrimoniales	1.891.084,33
6	Enajenación de inversiones	1.178,00
7	Transferencias de capital	39.934.872,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	3.453.037,38
TOTAL		408.907.656,98

SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	31.499.883,76
---	----------------------

4.9.19 REMANENTES DE CRÉDITO

CAPÍTULOS	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL REMANENTES
	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
Total capítulo 1. GASTOS DE PERSONAL.	0	0,00	4.858.446,47	167.251,74	5.025.698,21
Total capítulo 2. BIENES CORRIENTES Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	3.227.408,77	0,00	7.531.018,59	1.337.453,38	12.095.880,74
Total capítulo 3. GASTOS FINANCIEROS.	0	0,00	50.000,00	154.473,70	204.473,70
Total capítulo 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	3.148.699,88	0,00	6.426.363,93	542.779,33	10.117.843,14
<i>Arts. 62 a 66. INVERSIONES</i>	<i>9.119.103,69</i>		<i>12.592.908,04</i>	<i>160.800,28</i>	<i>21.872.812,01</i>
<i>68 INVESTIGACIÓN</i>	<i>1.804.121,68</i>		<i>52.791.150,72</i>	<i>636.591,73</i>	<i>55.231.864,13</i>
<i>69 FORMACIÓN EN CAPITAL HUMANO</i>	<i>239,91</i>		<i>4.347.887,59</i>	<i>239,54</i>	<i>4.348.367,04</i>
Total capítulo 6. INVERSIONES REALES.	10.923.465,28	0,00	69.731.946,35	797.631,55	81.453.043,18
Total capítulo 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	214.500,00	0,00	3.550.989,73	126.709,15	3.892.198,88
Total capítulo 9. PASIVOS FINANCIEROS.	0	0,00	0	16,41	16,41
Total general	17.514.073,93	0,00	92.148.765,07	3.126.315,26	112.789.154,26

4.9.20 APLICACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA DEL EJERCICIO ANTERIOR

Nº de expediente	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN 2017	IMPORTE
3	Incorporación de créditos en fases AD	16.758.170,35
4	Incorporación de remanentes de crédito. Primera fase.	61.499.377,78
6	Incorporación de remanentes de crédito. Segunda fase.	18.327.211,30
8	Generación de créditos con remanente de tesorería afectado	115.815,50
Total remanente de tesorería 2016 incorporado a 2017		96.700.574,93

4.9.21 GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.

A) DETALLE DE LAS DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS EN GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA POR DERECHOS MAYORES QUE GASTOS EN 2017 (AJUSTE NEGATIVO AL SALDO PRESUPUESTARIO)

Descripción	Derechos reconocidos netos 2017	Obligaciones reconocidas netas 2017 *	Desviación
GENERALIDAD VALENCIANA	17.203.091,11	8.300.954,95	8.902.331,91
CONTRATOS Y CONVENIOS DEL ART. 83 DE LA LOU	10.319.847,21	4.083.532,10	6.236.315,11
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	9.382.825,76	3.745.513,92	5.638.307,62
COMISIÓN EUROPEA	6.780.917,29	2.491.925,64	4.288.991,65
TÍTULOS PROPIOS	10.739.135,35	6.959.677,52	3.779.457,83
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN (SEPIE)	3.906.437,78	2.385.856,65	1.520.581,13
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	2.436.066,27	1.704.175,68	732.768,11
OTROS	1.471.626,66	827.747,27	643.879,39
MECENAZGO	713.332,34	380.696,99	332.635,35
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	469.296,30	141.464,10	327.832,20
CURSOS, CONGRESOS Y JORNADAS	634.729,54	339.160,91	295.568,63
DONACIONES PARA PROGRAMAS 0,7 DE PERSONAL Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA	40.945,50	0,00	40.945,50
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	61.500,00	27.000,00	34.500,00
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	30.588,00	2.171,42	28.416,58
FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (FECYT)	47.040,00	45.945,66	1.094,34
Retención a los ingresos para la cobertura de gastos generales y fondos departamentales para investigación	-3.731.431,16		-3.731.431,16
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS 2017	60.505.947,95	31.435.822,81	29.072.194,19

* En el % de financiación externa aplicable.

B) DETALLE DE LAS DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS EN GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA POR GASTOS MAYORES QUE DERECHOS EN 2017 (AJUSTE POSITIVO AL SALDO PRESUPUESTARIO)

Descripción	Derechos reconocidos netos 2017	Obligaciones reconocidas netas 2017 *	Desviación
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	3.791.673,10	12.068.226,48	-8.238.664,61
CONTRATOS Y CONVENIOS DEL ART. 83 DE LA LOU	644.658,73	4.666.066,82	-4.021.408,09
COMISIÓN EUROPEA	1.228.038,67	4.261.016,27	-3.032.977,60
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN (SEPIE)	-367.467,00	1.617.766,98	-1.985.233,98
GENERALIDAD VALENCIANA	-42.025,58	760.542,05	-800.843,51
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	1.800.184,70	2.127.936,54	-317.745,95
MECENAZGO	479.099,35	757.855,54	-278.756,19
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	13.719,93	277.921,26	-264.201,33
CURSOS, CONGRESOS Y JORNADAS	86.718,52	227.756,89	-141.038,37
OTROS	31.716,44	107.923,18	-76.206,74
DONACIONES PARA PROGRAMAS 0,7 DE PERSONAL Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA	0,00	54.793,37	-54.793,37
FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (FECYT)	0,00	51.261,79	-51.261,79
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	40.623,07	79.132,04	-38.508,97
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	0,00	18.401,30	-18.401,30
TÍTULOS PROPIOS	16.690,00	22.315,00	-5.625,00
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS 2017	7.723.629,93	27.098.915,51	-19.325.666,81

* En el % de financiación externa aplicable.

C) DETALLE DEL REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO (DESVIACIONES POSITIVAS ACUMULADAS A 31-12-2017)

Descripción	Remanente de tesorería afectado a 31-12-2017
CONTRATOS Y CONVENIOS DEL ART. 83 DE LA LOU	16.057.954,77
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	11.149.609,63
GENERALIDAD VALENCIANA	8.816.217,84
COMISIÓN EUROPA	7.769.475,19
TÍTULOS PROPIOS	6.592.498,28
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	2.757.537,72
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN (SEPIE)	2.478.195,94
MECENAZGO	885.991,99
CURSOS, CONGRESOS Y JORNADAS	589.470,82
DONACIONES PARA PROGRAMAS 0,7 DE PERSONAL Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA	329.246,57
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	292.634,59
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	82.660,83
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	81.254,11
FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (FECYT)	34.931,26
OTROS	1.267.172,23
Total general	59.184.851,77

4.9.22 CONCILIACIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL Y EL RESULTADO PRESUPUESTARIO

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	15.083.879,61
RESULTADO PRESUPUESTARIO (capítulos 1 a 7).	29.507.611,68
DIFERENCIA	-14.423.732,07
A) FACTORES POSITIVOS	
GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICO-PATRIMONIALES	
Altas de inmovilizado	18.583.303,37
Cuotas de operaciones de arrendamiento financiero con opción de compra abonadas en 2017. Capital.	588.491,23
Gastos presupuestarios 2017 por litigios, provisionados a 31 de diciembre de 2016	1.280.108,62
Gastos presupuestarios 2017 por incentivos para la jubilación, provisionados a 31 de diciembre de 2016	1.908.842,95
INGRESOS ECONÓMICO-PATRIMONIALES NO PRESUPUESTARIOS	
Regularización periodificación 2016 de tasas académicas 16/17 meritadas en 2017 (2/3)	21.189.916,49
-Ajuste por periodificación 2017 de tasas académicas 17/18 meritadas en 2018 (2/3)	-19.900.539,52
Vencimiento 2018 de tasas académicas del curso 17/18	10.401.438,28
-Vencimiento 2017 de tasas académicas del curso 16/17	-10.195.922,98
Ingresos por becas pendientes de resolver curso 17/18 a 31-12-2017	22.631.506,40
-Ingresos por becas pendientes de resolver curso 16/17 a 31-12-2016	-23.325.865,00
Regularización periodificación 2016 de becas pendientes de resolver 16/17 meritadas en 2017 (2/3)	15.550.575,00
-Ajuste por periodificación 2017 de becas pendientes de resolver 17/18 meritadas en 2018 (2/3)	-15.087.670,93
Regularización periodificación 2016 de ingresos finalistas, parte no gastada	36.295.321,99
-Ajuste por periodificación 2017 de ingreso finalistas, parte no gastada	-48.002.464,38
Exceso de provisión 2016 para responsabilidades (litigios resueltos favorablemente provisionados a 31 de diciembre de 2016)	409.819,45
Exceso de provisión 2016 para incentivos a la jubilación	20.455,85
Exceso de provisión 2016 para insolvencias	155.111,38
Regularización del exceso de dotación a la amortización del inmovilizado 2016 y otras regularizaciones	1.767.024,38
Beneficio por altas de inmovilizado por donación	27.190,17
Beneficio por anulación de obligaciones reconocidas de ejercicios anteriores	15.081,64
	14.311.724,39
B) FACTORES NEGATIVOS	
INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICO-PATRIMONIALES	
Derechos presupuestarios 2017 que fueron anulados en operaciones de ejercicios cerrados por regularización contable	1.967.354,84
GASTOS ECONÓMICO-PATRIMONIALES NO PRESUPUESTARIOS	
Acreedores por operaciones meritadas 2017 (saldo de la cuenta 413 a 31 de diciembre de 2017)	2.589.373,96
- Acreedores por operaciones meritadas 2016 (saldo de la cuenta 413 a 31 de diciembre de 2016)	-2.491.182,74
Dotación para amortización de inmovilizado	21.808.049,69
Pérdidas procedentes de inmovilizado	44.037,45
Reclasificación de obra en curso a 31 de diciembre de 2016 en gastos en 2017	936.194,06
Gastos extraordinarios: dotación de la provisión para responsabilidades en 2017	2.077.325,39
Pérdidas de otros ejercicios por anulación de derechos	1.700.715,29
Gastos de formalización de deudas imputadas en el ejercicio 2017 (emisión de obligaciones)	103.588,52
	28.735.456,46
DIFERENCIA (A - B)	-14.423.732,07

En euros

5. CUADRO DE FIRMAS DE LAS CUENTAS ANUALES

